

Caja 1.

LD
369
Jul. 2003 - Jun. 2004
ef. 3



Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

INFORME AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Donación, DANE, 2003-2004, Estadística

JULIO DE 2003 - JUNIO DE 2004

CONTENIDO

DANE

	pág.
Introducción	9
☐ 1. El cumplimiento de las funciones del DANE	11
1.1 Producción de estadísticas	11
1.2 Síntesis y Cuentas Nacionales	14
1.3 El DANE como rector del Sistema Nacional de Información Estadística	16
1.4 Proyectos especiales	19
1.5 Difusión y cultura estadística	22
1.6 Cooperación internacional	24
☐ 2. La gestión de recursos	26
2.1 Modernización y reestructuración	26
2.2 La coyuntura fiscal y la administración de los recursos fiscales	27
2.3 Políticas de ahorro y procedimiento de compras	29
2.4 Recursos humanos	30
☐ 3. Censo Nacional de Población y Vivienda	32
☐ 4. Compromisos del DANE para el próximo año	34
Anexo	36

IGAC

Introducción	43
☐ 1. El cumplimiento de las funciones del IGAC	45
1.1 Producción de información	45
1.2 Gestión de convenios	50
☐ 2. La gestión y la obtención de mejores productos	52
2.1 El proceso de reestructuración	52
2.2 Los recursos financieros y la gestión institucional	54
2.3 Plan de desarrollo administrativo	55
☐ 3. Innovaciones y retos	58
3.1 Desarrollo del sistema de gestión de calidad	58
3.2 Interrelación catastro - registro	58
3.3 Adquisición de hardware y software	58
3.4 Proyecto Mejora de los sistemas de cartografía del territorio colombiano	59
3.5 Apoyo a la realización del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda para 2005	59
☐ 4. Los compromisos para el periodo 2004 - 2005	61
Anexo	65

Bogotá, D.C., 20 de julio de 2004

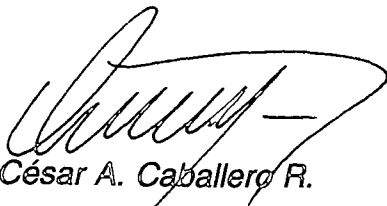
Señores:

*Honorable Congreso de la República
Bogotá*

Estimados Señores,

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, de conformidad con lo previsto en el Artículo 254 de la Ley 5 de 1992, entrega a la consideración del Congreso de la República el presente informe en el cual se señalan las actividades del DANE y el IGAC para el periodo julio de 2003 a junio de 2004. Igualmente, se presentan los compromisos adoptados por las Entidades para el próximo periodo.

Con un atento saludo,



César A. Caballero R.

Director

Departamento Administrativo
Nacional de Estadística
DANE

Director del Departamento

César Augusto Caballero Reinoso

Subdirector: Henry Rodríguez Sosa

Secretaria General: Luisa Fernanda Bellini Pérez

Directores: Metodología y Producción Estadística, Álvaro Suárez Rivera; **Censos y Demografía**, Carmela Serna Ríos; **Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización**, Eduardo Efraín Freire Delgado; **Geoestadística**, Miguel Ángel Cárdenas Contreras; **Síntesis y Cuentas Nacionales**, Luz Amparo Castro Calderón; **Proyecto SISAC**, Catalina Barreto; **Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística**, Marie Vivianne Barguil Bechara; **Oficinas asesoras:** Jurídica, Martha Lucía Rojas Lara; **Planeación**, Daniel Alam Diab; **Sistemas**, Édgar Alexander Prieto Muñoz; **Control Interno**, Lucy del Carmen Quexada Olier; **Asesores de Dirección**, Luisa Cristina Burbano, Alejandra Corchuelo, María Victoria García.

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ya cumplió 50 años de labores. Hoy, ad portas de realizar su más grande proyecto, el Censo Nacional de Población y Vivienda, es el momento para hacer una reflexión institucional sobre su evolución y su proceso de construcción como entidad líder en la producción de información estadística en Colombia y América Latina. Se trata de una entidad que inició con cinco investigaciones y hoy realiza, de forma continua, más de 70.

El miércoles 14 de octubre de 1953, el general Gustavo Rojas Pinilla firmó el Decreto 2666 que le dio vida al DANE como entidad independiente y en 1968, se convirtió en uno de los cinco Departamentos Administrativos adscritos directamente al despacho del Presidente de la República. Ese mismo año las Cuentas Nacionales de Colombia, que llevaba el Banco de la República, pasaron a ser una responsabilidad del DANE. El último avance institucional fue la adscripción del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en junio de 1999.

Este proceso hace del DANE un modelo institucional único en el contexto latinoamericano: tiene rango de ministerio técnico, lo cual le brinda una enorme independencia que ha sido respetada por los distintos gobiernos; realiza y administra los censos de población y vivienda; es responsable de la síntesis de las cuentas nacionales; dispone de un sistema de encuesta de hogares que ha sido tomado como modelo en América del Sur, el cual permite la realización de investigaciones como empleo, victimización, calidad de vida y trabajo infantil, entre otras.

Todo esto ha hecho de la Institución un modelo para América Latina, que recientemente se ha visto fortalecida con la decisión del actual gobierno de consolidar un Sistema de Información Oficial Básica liderado por el DANE.

Sin embargo, la entidad se plantea actualmente grandes retos a futuro, el mayor de ellos es cómo generar valor agregado desde lo público. El DANE no debe sólo producir estadísticas, sino que debe hacerlo con oportunidad, para ello es fundamental el calendario de publicación de cada una de las investigaciones; con confiabilidad, siempre el DANE presenta el error estadístico con el cual se obtienen los resultados; y con calidad, porque consulta las necesidades de los usuarios y se somete a los juicios de comités de expertos.

Paralelamente, estos comités interinstitucionales ayudan a generar entre los principales usuarios una cultura estadística que se espera se difunda entre todos los miembros de la sociedad colombiana, para lo cual se ha trabajado en programas como "El DANE te ayuda a hacer las tareas" donde los niños de diferentes colegios privados y públicos aprenden de nuestra misión y "El DANE en la Academia" donde se visitan universidades y centros de formación superior.

El DANE no sólo le ha brindado al país información necesaria, continua y tradicional, sino que gracias a su fortaleza como entidad generadora de estadísticas y su capacidad técnica, operativa y analítica, le brinda al país una información oportuna que busca responder a sus necesidades coyunturales con el fin de entender mejor a la sociedad. De esta manera, productos como el Estudio sobre migraciones y remesas, sobre habitantes de la calle, victimización y gestión institucional, buscan responder a preguntas específicas que la sociedad moderna se plantea.

El DANE tiene para ofrecer hoy a Colombia un gran patrimonio social: series históricas con 50 años de tradición e información actualizada de todos los sectores socioeconómicos. Pero la entidad tiene el reto de mantener la alta calidad y la generación permanente de valor agregado para el país; por ello, en el Informe al Congreso 2002-2003 se fijaron unas metas a cumplir y en el informe que se entrega hoy, se quiere rendir cuentas sobre la evolución de esos compromisos (tabla 1) y resaltar que el mayor de ellos por cumplir en el periodo que sigue, es llevar a cabo el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, el 22 de mayo de 2005.

El presente Informe al Honorable Congreso de la República consta de cuatro partes. La primera, el cumplimiento de las funciones del DANE, que detalla el trabajo realizado durante el periodo julio 2003 a junio 2004. En la segunda, la gestión de los recursos, destaca la reestructuración llevada por el DANE a comienzos del presente año y la administración de recursos financieros y humanos. La tercera, Censo nacional de población y vivienda, es la presentación de los avances en el tema y la labor precensal que se ha venido desarrollando desde la entidad. En la última sección, se presentan los compromisos del DANE para el próximo periodo (julio 2004 a junio 2005) los cuales se someterán al juicio crítico de los honorables representantes en el próximo año.

Tabla 1
Cumplimiento de compromisos

COMPROMISO		CUMPLIMIENTO
Buscar la viabilidad del Proyecto Censo Nacional de Población y Vivienda.	☒	Se cumplió
Diseñar y aplicar metodologías y programas para proyectar las poblaciones de los resguardos indígenas y comunidades negras.	☒	Se cumplió
Marco de referencia de los productores de frutas exportables y agroindustriales.	☒	Se cumplió
Estimar área, producción y rendimiento de los principales cultivos transitorios.	☒	Consolidación de las metodologías de los principales cultivos a nivel nacional, resultados, cultivos transitorios de clima frío y cálido.
Elaborar el inventario ganadero bovino y de sacrificio de ganado.	☒	Se cumplió
Medir la producción de leche, anual y semestral, y desarrollar el marco de referencia de las explotaciones tecnificadas.	☒	Se generó la metodología para la medición anual y semestral.
Prueba piloto en seis municipios de Cundinamarca para establecer costos del Censo Nacional Agropecuario.	☒	Se cumplió
Construir el Índice de Corrupción y difundir sus resultados.	☒	Se realizó la encuesta cuyos resultados serán utilizados por la corporación Transparencia Internacional.
Hacer el operativo de la Encuesta sobre Victimización.	☒	Se terminaron operativos Bogotá, Cali y Medellín, en 28 000 hogares.
Elaborar con bases 1994 y 2000 las series trimestrales, la matriz oferta - utilización y las cuentas completas por sectores institucionales.	☒	Se elaboró el trabajo correspondiente a la base 1994 solamente
Matriz empleo 2002 y 2003, por ramas de actividad y categorías ocupacionales, con cruce por sectores institucionales.	☒	No se cumplió
Cuentas regionales 2001 definitivas y recolectar la información básica para las provisionales de 2002.	☒	No se cumplió
Completar estudios de las cuentas satélites de Turismo, Medio Ambiente, desagregada por gasto, y Sector Cultural.	☒	Se continuó trabajando en todas las cuentas satélite
Incorporar a la base de datos geográfica el 60% de las novedades cartográficas.	☒	Se cumplió
Georreferenciar nuevas fuentes, incorporar las novedades y generar cartografía temática.	☒	Se cumplió
Incorporar a la DIVIPOLA, las novedades detectadas en el proceso de estratificación socioeconómica para cerca de 700 municipios.	☒	Se cumplió
Mantenimiento y actualización de las clasificaciones económicas y sociales oficializadas.	☒	Se cumplió
Diseñar y desarrollar el software del Sistema Estadístico Departamental.	☒	No se cumplió
Mejorar el cumplimiento del cronograma de publicaciones.	☒	Se cumplió
Entrega de resultados definitivos del Censo Experimental de Soacha.	☒	Se cumplió
Entrega de resultados provisionales de la Encuesta de Calidad de Vida.	☒	Se cumplió
Realización de seminarios académicos en el marco de la celebración de los 50 años del DANE.	☒	Seminario Empleo y Mercado Laboral (18 al 21 de noviembre de 2003); Seminario Pobreza y Calidad de Vida en Colombia
Ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad a tres investigaciones más.	☒	Se cumplió
Extender captura del IPC y de otras investigaciones, con tecnología móvil.	☒	Se cumplió
Formular el Plan Estratégico Nacional de Información Oficial Básica.	☒	Se cumplió

1. EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL DANE

1.1 PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

1.1.1 Demográficas

En este campo, el DANE para el periodo julio 2003 y junio 2004 adelantó lo siguiente:

- Preparación permanente de las proyecciones de población de acuerdo con las fechas del levantamiento de la Encuesta Nacional de Hogares, para la estimación de los indicadores de fuerza de trabajo y demás resultados. El 30 de junio del 2004 se entregaron al Departamento Nacional de Planeación las nuevas Proyecciones de Población de los Resguardos Indígenas.
- Se adelantó el convenio con la Empresa Urrá S.A. E.S.P para realizar el registro de población a la comunidad Embera Katio Cabildos Mayores del Alto Sinú, entre el 27 de marzo y el 3 de abril, cuyos resultados se entregaron el 30 de junio. El software del registro se tiene previsto entregar a finales de julio de 2005.
- Desarrollo y prueba de metodologías para proyecciones, por sexo y edad simple de menores de 25 años, para cada uno de los municipios del país; información requerida por los ministerios de Protección Social y de Educación Nacional, para el cálculo de coberturas y seguimiento de gestión.
- Actualización continua de las estadísticas de nacimientos y defunciones, así como diseño y evaluación, mediante coordinación interinstitucional de los sistemas de Registro Civil y de Estadísticas Vitales en el país. Actualmente el Sistema de Estadísticas Vitales está orientado para incluir los nacimientos y defunciones fetales y no fetales, datos recolectados en los formatos establecidos por ley y diseñados teniendo en cuenta las normas internacionales. Para el periodo de referencia se hizo entrega y se publicaron las bases de datos y cuadros de salida de los nacimientos y defunciones de 2001, definitivo, y 2002, preliminar.
- Ajuste y publicación de las listas cortas para la tabulación de la mortalidad general, mortalidad materna y perinatal para Colombia.

- Diseño y desarrollo de un sistema de consulta de la información de estadísticas vitales de 1998 a 2001.
- Organización de los talleres regionales y departamentales con la Consejería Presidencial de Proyectos Especiales, en el marco de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz, con el fin de lograr el mejoramiento en la calidad del diligenciamiento de los certificados y la cobertura de la información de nacimientos y defunciones.
- Con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional se inició de la implementación del registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad en los departamentos de: Tolima, Atlántico, Valle del Cauca y Cauca. Así mismo, se realizaron talleres de capacitación para multiplicadores en otros departamentos.

1.1.2 Económicas

Anuales

Encuesta Anual Manufacturera (EAM). Información de establecimientos industriales con 10 o más personas ocupadas y/o un nivel de producción de 103 millones de pesos anuales (2002). Durante el periodo se publicó el anuario estadístico 2002 en CIIU Rev. 3. y un informe de prensa con los resultados de las variables principales del año 2002, con tan sólo dos meses de rezago.

Encuesta Anual de Servicios (EAS). Información de los subsectores de servicios: hoteles, restaurantes, agencias de viajes, agencias de publicidad, servicios de temporales, agencias de seguridad, actividades de postales y correo, informática y actividades conexas. En el periodo, fueron publicadas tres boletines de prensa con información del año 2002.

Encuesta Anual de Comercio (EAC). Información sobre la estructura y el comportamiento del comercio interior y por grupos de actividad. Durante el periodo se publicó el anuario estadístico versión preliminar, año 2001, para empresas de inclusión forzosa y probabilística, y un boletín de prensa con los resultados de las variables principales, año 2002, para em-

presas de inclusión forzosa (con ventas iguales o superiores a \$1 930 millones de 2002 y/o con 20 o más personas ocupadas).

Obtención de indicadores para la PYME. Reprocesamiento de información de industria, comercio y servicios para obtención de indicadores para la PYME, de acuerdo con criterios establecidos en la ley.

Índice de Valoración Predial (IVP). Indicador para medir la evolución anual del valor de los predios en zonas urbanas del país. Por primera vez se levantó la información con una encuesta aplicada en conjunto con el IGAC. Se generó información básica para elaborar documentos CONPES de 2003.

Índice de costos de la educación superior privada (ICESP). Indicador para medir la evaluación de los precios de los bienes y servicios que demandan las instituciones privadas de educación superior para cumplir su actividad económica. Durante el periodo se publicó el boletín del II semestre de 2003.

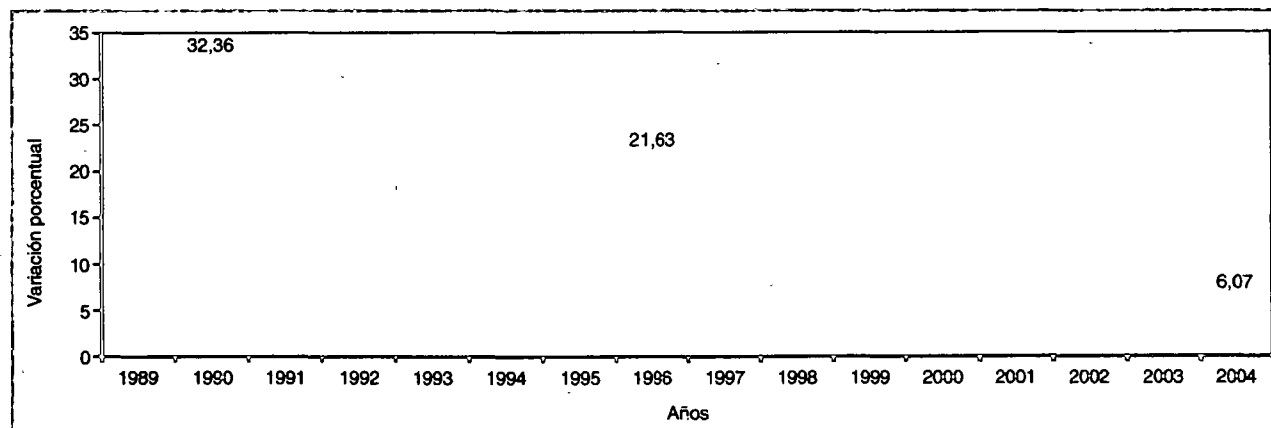
Trimestrales

Encuesta de grandes almacenes e hipermercados. Información de ventas, empleo e inventarios de los grandes almacenes minoristas e hipermercados que venden al consumidor final. Durante el periodo se publicaron los boletines de los trimestres II, III y IV de 2003 y I de 2004.

Encuesta de comercio de vehículos y automotores nuevos. Información en volúmenes (unidades) y valores (miles de pesos) del comercio de vehículos nuevos (nacionales e importados) realizado directamente y/o por concesionarios autorizados en el país. En el periodo se publicaron los boletines de los trimestres II, III y IV de 2003 y I de 2004.

Encuesta de microestablecimientos de comercio, servicios e industria. Determina la evolución trimestral y la estructura anual de la actividad económica de los microestablecimientos en los sectores de industria, comercio y servicios. Durante el periodo, se pu-

Gráfico 1
Variación anual del índice de precios al consumidor
Total nacional
1989 (diciembre) - 2004 (junio)



FUENTE: DANE

blicaron los boletines de prensa de estructura, año 2002, y de evolución, del I trimestre de 2004.

Mensuales

Índice de precios al consumidor. Indicador para medir la inflación, mediante la variación porcentual promedio del precio de un conjunto de bienes y servicios de consumo final de los hogares. Durante el periodo, se publicaron doce boletines de prensa con los

resultados de julio de 2003 a junio de 2004.

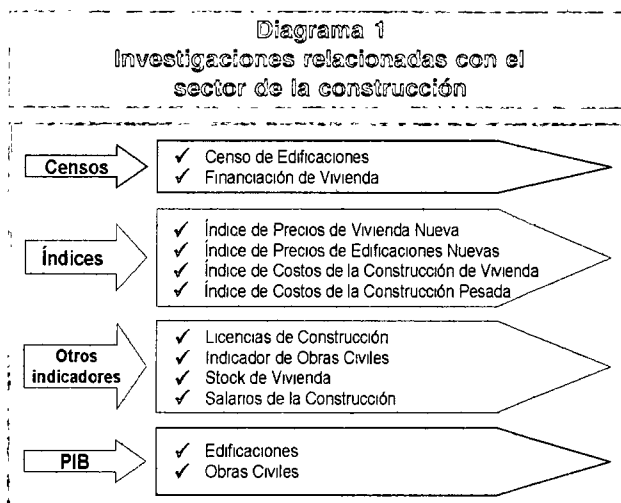
Comercio exterior - Importaciones. Información sobre las compras de bienes que realiza legalmente el país en el exterior. Durante el periodo, se publicaron doce boletines de prensa con los resultados de mayo 2003 a abril de 2004.

Comercio exterior - Exportaciones. Información sobre las ventas de bienes que realiza legalmente el país

al exterior. Se publicaron doce boletines de prensa con los resultados de mayo de 2003 a abril de 2004.

Muestra Mensual Manufacturera (MMM). Información de los índices de empleo, salarios, horas trabajadas, producción y ventas, de la industria manufacturera. Durante el periodo, se publicaron doce boletines de prensa con los resultados de mayo de 2003 a abril de 2004.

Muestra Mensual de Comercio al por Menor (MMCM). Información de las variables: personal ocupado, ventas y sueldos, causados en las empresas comerciales minoristas. Se publicaron doce boletines de prensa con los resultados de mayo de 2003 a abril de 2004.



El DANE genera hoy doce investigaciones relacionadas con el sector de la construcción. Esto se constituye en un valioso patrimonio informativo de nuestra sociedad. Estamos fortaleciendo el área de cartera hipotecaria de vivienda, a través de un indicador que brinda información sobre cantidad, saldo total y vencido de la cartera hipotecaria. Se recolectó y procesó información de 2002 al primer trimestre de 2004.

1.1.3 Sociales

Encuesta de Calidad de Vida (ECV)

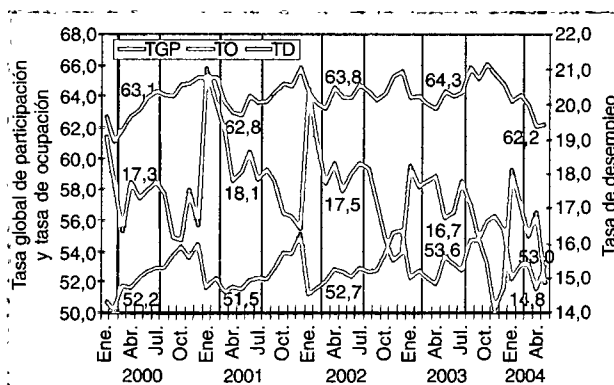
Provee información de las variables que determinan estándares de calidad de vida de las personas y hogares del país. Tiene una periodicidad quinquenal. La ECV 2003 tiene cobertura regional y es representativa de

19 localidades urbanas de Bogotá, D.C., cuyos resultados presentaron una calidad por encima de los niveles esperados. Al finalizar el año 2003, fueron entregadas las bases de datos y se procedió al análisis sobre diferentes temas tales como salud, vivienda, educación, etc. Al igual que se produjeron diferentes indicadores de pobreza.

Encuesta Continua de Hogares (ECH)

Suministra información mensual sobre la estructura y tamaño de la fuerza de trabajo, desempleo, empleo e inactividad, así como de otras variables relacionadas. Durante el periodo se publicaron doce boletines de prensa de los meses de julio de 2003 a junio de 2004. Se incluyeron los módulos: caracterización social; migración; gastos de los hogares en algunos servicios; informalidad; actividad productiva del hogar; trabajo voluntario y trabajo para el autoconsumo; salud y seguridad social, actividades de niños, niñas y jóvenes; autorreconocimiento étnico.

Gráfico 2
Tasa global de participación y tasas de ocupación y de desempleo
Trece áreas metropolitanas
2000 (enero) - 2004 (mayo)



FUENTE: DANE

Educación C100 - C600

Suministra información anual de infraestructura, alumnos, docentes y establecimientos de educación formal regular, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Debido a restricciones presupuestales se hizo un plan de contingencia a través de un acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, que tiene previsto producir los resultados de 2003, el 30 de junio del presente año.

En las investigaciones económicas y sociales se logró una ampliación de cobertura geográfica:

- A partir de enero de 2004, se duplicó el tamaño de la muestra de la ECH por fuera de las 13 áreas metropolitanas (se pasó de 28 800 hogares, en 2003, a 57 600 en 2004).
- La cobertura geográfica de la ECH se amplió en las ciudades de Palmira, Cartago, Pereira y Bucaramanga, con el apoyo de firmas locales.
- Ampliación del tamaño de la muestra para los sectores de industria y comercio (financiado por la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital), con el fin de obtener resultados trimestrales de las principales variables. A la fecha se tienen los resultados del IV trimestre de 2002 y de 2003.
- Ampliación de la cobertura urbana del índice de valoración predial para las siguientes ciudades: Tunja, Florencia, Quibdó, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Armenia, Sincelejo e Ibagué. Por primera vez, se obtendrán resultados para el total nacional rural.

1.2 SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES

El DANE elabora las cuentas nacionales de Colombia, con base en información obtenida de entidades públicas y privadas y de estadísticas básicas, que comprenden esencialmente las encuestas realizadas a diferentes agentes económicos. Consiste en un sistema de medición de los agregados macroeconómicos de un país (Producto Interno Bruto -PIB-, ahorro nacional e ingreso nacional y su distribución), elaborado bajo una metodología que cumple estándares internacionales, de tal forma que permite comparaciones entre países.

1.2.1 Anuales

Estas cuentas estudian las transacciones económicas que realizan los agentes o sectores institucionales y las matrices insumo-producto, elaboradas con base en la misma información y explican las relaciones de producción.

Las cuentas anuales se cuantifican en dos momentos dependiendo de la disponibilidad y confiabilidad de la información estadística utilizada: cuentas provi-

sionales con un año de rezago, y definitivas con dos años. Dada la complejidad y el grado de especialización de la información, se han dividido en cuatro grupos totalmente integrados:

- *Producción de bienes y servicios*: que estudia la función de producción, donde se realizan las cuentas de bienes y servicios, anuales y trimestrales.
- *Síntesis de bienes y servicios*: donde se elaboran los cuadros oferta-utilización anuales y se consolida el PIB trimestral.
- *Producción de sectores institucionales*: donde se analizan los sectores y subsectores correspondientes a sociedades financieras y no financieras; se estudian exhaustivamente los comportamientos financieros de las empresas y se elaboran sus cuentas. El sector gobierno estudia los ingresos y gastos de la administración pública para el nivel central, local y seguridad social y elabora sus cuentas completas. El sector hogares estudia por categorías socio-ocupacionales, los ingresos y los gastos de los hogares. A estos grupos se agrega el sector resto del mundo, que reúne todas las operaciones de la economía nacional con otros países.
- *Síntesis de sectores institucionales*: donde se elaboran las cuentas económicas integradas cuyo objetivo es poner en coherencia macroeconómica los sectores productivos y los sectores institucionales que contempla el sistema de Cuentas Nacionales.

A continuación se enumeran algunos de los logros para el periodo de análisis:

Base 1994

- La elaboración completa de las cuentas nacionales de Colombia, 2001 definitivo.
- Actualización del directorio del sector del gobierno por sectores institucionales.
- Publicación de la metodología de los sectores institucionales.
- Elaboración de cuentas completas de los sectores financiero y gobierno, provisional 2002.

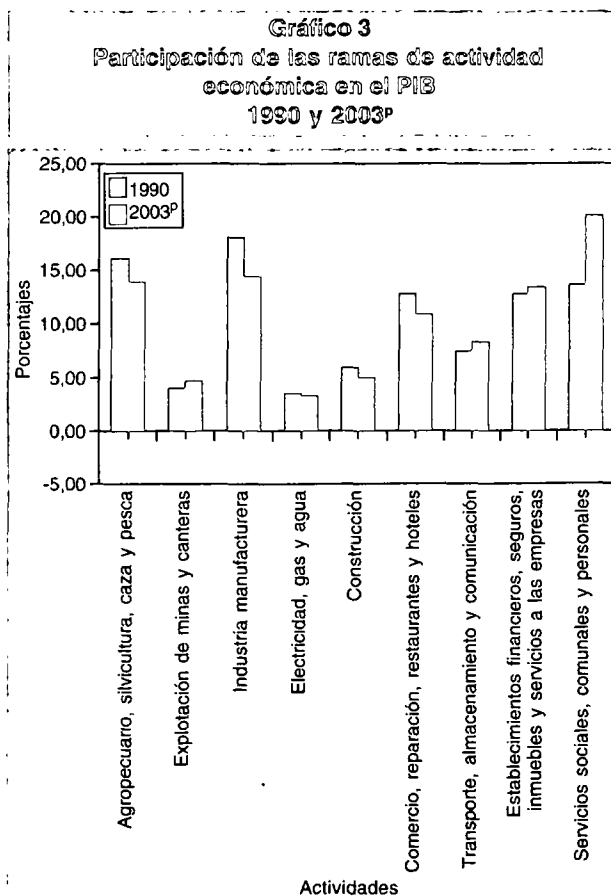
Base 2000

- Definición de la nomenclatura de productos, transacciones y sectores institucionales.
- Cuentas del Gobierno central y local, año 2000.

1.2.2 Trimestrales

Estas cuentas nacionales constituyen una síntesis de información de la coyuntura económica del país, en forma coherente con las cuentas nacionales anuales. Comprenden el cálculo del PIB desde el lado de la oferta y la demanda. En cada caso se realizan mediciones detalladas al nivel de producto, que constituyen la base para los resultados agregados.

Utilizan el marco conceptual y metodológico de las cuentas nacionales anuales; no obstante, poseen algunas particularidades en cuanto a la forma de calcularlas, las fuentes de información y a la manera de presentar los resultados. Se publican series desestacionalizadas dando énfasis a los resultados objeto de publicación.



FUENTE: DANE

En este periodo se logró lo siguiente:

- Se publicaron los resultados del PIB trimestral de la oferta y la demanda, a precios corrientes y constantes (II, III y IV trimestres de 2003 y I trimestre de 2004).
- PIB de edificaciones: es el indicador para calcular la producción bruta, el valor agregado y otras variables del sector de la construcción. Se publicaron los boletines de prensa de los trimestres II, III y IV de 2003 y I de 2004.

1.2.3 Regionales

Estas cuentas son una extensión de las cuentas nacionales, que tienen como objetivo fundamental describir la estructura económica, por rama de actividad, para cada uno de los departamentos, de acuerdo con la división político-administrativa del país.

Para el periodo julio de 2003 a junio de 2004, se concluyó la recolección de la información básica necesaria, por producto, para hallar la estructura de la producción por rama de actividad, que permitirá la asignación del valor agregado por departamento, año 2001 definitivo y año 2002 provisional.

1.2.4 Satélites

Éstas son una extensión del sistema de cuentas nacionales, que comparten sus conceptos básicos, definiciones y clasificaciones. Permiten ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés socioeconómico, de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central.

El DANE continúa desarrollando e implementando Las cuentas satélite de Turismo, de Cultura y de Salud y Seguridad Social. En lo que se refiere a las Cuentas Ambientales, estas se abordan a partir de tres enfoques principales los cuales se complementan y superponen entre sí: 1) Contabilidad de los Recursos Naturales, centra su atención en cuentas expresadas en términos físicos (cantidad y calidad); 2) Contabilidad Monetaria, identifica los gastos efectivos en protección ambiental; y 3) Contabilidad de Sostenibilidad, estudio de los gastos de repercusión que tienen las unidades institucionales por la afectación de la capacidad productiva y la incidencia en los niveles de ingreso.

Para las cuentas de los recursos naturales, específicamente las cuentas de cantidad de los recursos minero-energéticos, se actualizó la serie a 2001 y se incorporaron nuevos minerales: níquel, hierro y cobre. Por otro lado, para las cuentas de calidad de los recursos hídrico y atmosférico, se estimaron los vertimientos y emisiones originados por el sector industrial a 2002; además, se realizó un estudio para la estimación de agentes contaminantes originados por el sector transporte, para los años 1999 a 2002.

Se cuenta con información a 2002 para la contabilidad monetaria en los sectores gobierno, industria y empresas de mercado; al mismo tiempo, se inició un estudio para determinar los gastos en protección ambiental de los sectores agrícola, salud y hoteles.

La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales continúa el fortalecimiento institucional, al desarrollar programas de pasantías y consultorías cuyo objetivo consiste en transferir la experiencia de los nuevos desarrollos de las cuentas satélites como de los trabajos y actividades cotidianas a solicitud de países latinoamericanos que ven en Colombia una fortaleza y reconocimiento en sus Cuentas Nacionales.

1.3 EL DANE COMO RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La regulación se establece como componente transversal a la labor del DANE, en tal sentido comprende los logros y el trabajo de varias de las direcciones técnicas del departamento, las cuales se mencionan a continuación:

1.3.1 Sistema de Información Oficial Básica

En diciembre de 2003, por iniciativa de la Vicepresidencia, se conformó la Comisión Nacional Intersectorial para las políticas y gestión de la información, en este contexto se logró la elaboración de un documento sobre política de información oficial básica, esencial para la consolidación del Sistema Administrativo Nacional de Información y que debe ser aprobado por el CONPES antes de julio del 2004.

De igual manera, con el propósito de profundizar en el uso de la información, como base para tomar decisiones en las administraciones locales y departamentales, el DANE produjo a finales de 2003, la *Guía estadística para la toma de decisiones en el orden territorial 2003*, donde se incluyó la información más reciente

que el DANE disponía para cada uno de los municipios y departamentos del país; así como los proyectos de carácter estadístico que son factibles de producir en conjunto con estas administraciones.

En este contexto, también debe mencionarse la oficialización, dentro del Decreto de reestructuración del DANE de 2004, de su función como rector y custodio de las adopciones, adaptaciones y mantenimiento de las clasificaciones sociales y económicas en el país.

1.3.2 Planificación estadística

Tiene por objetivo brindar asesoría y asistencia técnica para la formulación del plan estadístico como instrumento ordenador de la producción y uso de información sectorial, institucional o temática. El DANE en este campo alcanzó los siguientes logros:

- Se entregó el plan estadístico del municipio de Itagüí y el área metropolitana.
- Se inició el trabajo para elaborar el plan estadístico de Cundinamarca, Risaralda y Quindío con las Corporaciones Autónomas Regionales de cada departamento (CAR, CARDER, CR, respectivamente).
- Se terminó el diseño y establecimiento de la línea de base para la secretaría de salud de Cundinamarca, incluyendo el desarrollo de un aplicativo para su actualización y consulta.

1.3.3 Nomenclaturas y clasificaciones

El objetivo es adoptar, adaptar, mantener y divulgar nomenclaturas para clasificar productos, actividades y ocupaciones, que se requieran en el sistema estadístico nacional. De igual manera, el desarrollo de la tabla de correspondencia o correlativas que permitan el diálogo de las clasificaciones entre sí.

El DANE avanzó en los siguientes puntos:

- Actualización permanente de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas adaptada para Colombia (CIIU A.C.) y de la Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia (CPC A.C.), atendiendo las recomendaciones internacionales y los requerimientos de usuarios nacionales.

- Desarrollo de las actividades necesarias para adaptar la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), incluyendo la unificación de índices con la matriz nacional de ocupaciones del SENA.
- Desarrollo y actualización de la correlativa histórica del Arancel colombiano, desde 1990 hasta los últimos decretos modificatorios.
- Desarrollo y actualización con un carácter preliminar de la correlativa o tabla de correspondencia entre la CPC A.C. y la CIU Rev. 2 A.C., una herramienta más en el proceso de negociación internacional.

Cuadro 1
Tasas de desocupación, según departamentos
y Bogotá, D.C.
2003

Departamentos y Bogotá, D.C	Tasa desocupación departamental		
	2001	2002	2003
Antioquia	15,59	14,12	14,15
Atlántico	14,58	14,68	15,67
Bogotá, D.C	18,71	16,56	16,67
Bolívar	13,62	10,49	9,88
Boyacá	12,20	13,90	14,26
Caldas	14,10	14,82	18,05
Cauca	10,24	9,26	10,29
Cesar	11,08	8,88	8,67
Córdoba	14,31	14,87	12,79
Cundinamarca	14,98	17,63	15,81
Chocó	12,45	5,50	6,70
Huila	13,10	19,45	16,15
La Guajira	12,17	8,19	9,14
Magdalena	13,05	10,72	7,52
Meta	14,22	10,45	11,82
Nariño	9,52	14,20	10,32
Norte de Santander	12,70	13,09	15,54
Quindío	17,66	18,07	20,49
Risaralda	17,01	15,18	16,17
Santander	14,27	15,43	13,95
Sucre	9,61	8,08	7,05
Tolima	15,87	16,08	18,04
Valle	17,42	13,90	13,99
Total nacional	15,00	14,21	14,06

FUENTE: DANE - Encuesta Continua de Hogares

1.3.4 Sistema de Información Territorial y Municipal

Busca ofrecer, en el ámbito local y territorial, herramientas y metodologías que mejoren el proceso de toma de decisiones, así como facilitar el acceso a la información y promover su uso. En este periodo se logró la publicación del documento Indicadores de Coyuntura Económica Regional (ICER), correspondientes al I y II semestres del 2003, para un total de 24 departamentos: Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá-

Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Tolima, Quindío, Cauca, Nariño, Santander, Norte de Santander, Bolívar, Magdalena, Córdoba, San Andrés, La Guajira, Huila, Amazonas, Casanare, Meta, Chocó, Cesar, Boyacá y Caquetá.

1.3.5 Marco Geoestadístico Nacional (MGN)

El DANE cuenta hoy con el Sistema de Información Geoestadística, herramienta que permite integrar de forma dinámica y eficiente, la información estadística generada por la Entidad a través de censos, encuestas y registros administrativos, al espacio geográfico que le da origen. Ese espacio geográfico está representado en el Sistema por el Marco Geoestadístico Nacional (MGN).

Las principales actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre julio de 2003 y junio de 2004 estuvieron enmarcadas en el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Información Geoestadística. A continuación se enumeran las principales tareas.

Mantenimiento y actualización de la base de datos geográfica del MGN

- Incorporación de las novedades cartográficas a la base de datos geográfica, reportadas durante los procesos de verificación y complementación en campo, de 2002, alcanzando el 100%.
- Generación del aplicativo monousuario de análisis y consulta geográfica para la difusión de la información estadística estratégica y territorial para el departamento de Risaralda.
- Ajuste y estructuración de la información de las secciones rurales para los departamentos de Boyacá, Caquetá, Atlántico, Huila y Risaralda.
- Mejoramiento de la nueva plataforma tecnológica del Sistema de Información Geoestadística, basado en tecnología abierta, que permite la interoperabilidad con otros sistemas que emplean información geográfica.
- Desarrollo de la prueba piloto para el departamento del Atlántico a través de una interfase gráfica en línea, en la cual se asocia la base de datos alfanumérica, que contiene información referente a cada uno de los marcos estadísticos de los sectores

socioeconómicos, el marco del sector agropecuario y la base geográfica del MGN. Se incluyó información temática sobre el uso del suelo y de estratificación socioeconómica para Barranquilla.

Georreferenciación de fuentes

El MGN se convierte en el marco único de referencia, sobre el cual se definen los diferentes universos de estudio para las investigaciones que la Entidad realiza; por ello, se está realizando el proceso de georreferenciación de las fuentes que informan al DANE. A la fecha, se encuentran georreferenciadas las fuentes que conforman las muestras de las investigaciones del IPC, ICCP, ICCV, EAC, EAS, EAM y Registro Administrativo de Educación.

Los principales productos generados a partir del proceso de georreferenciación, son: mapa general con ubicación de fuentes, mapa de distribución de fuentes vs. zona de recolección y mapa de distribución de fuentes vs. década de recolección. En el periodo julio 2003 a junio 2004, se generaron los siguientes productos:

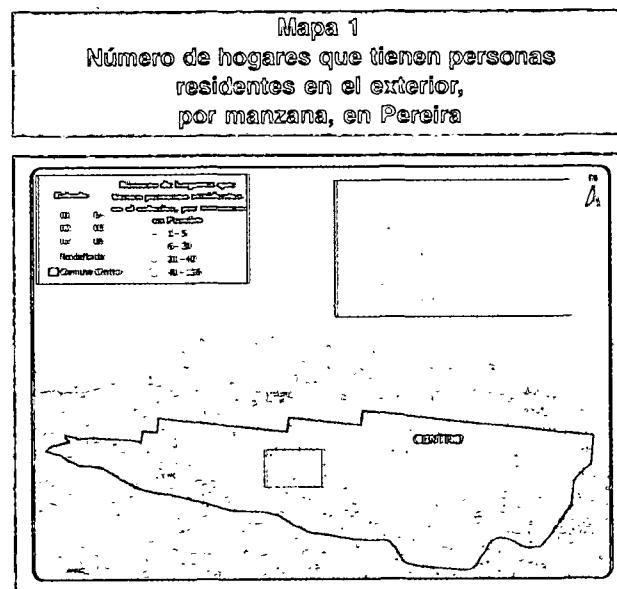
- Cartografía con la distribución espacial de fuentes.
- Cartografía con la espacialización de resultados del: Censo experimental de población y vivienda de Soacha, al nivel de manzana, comuna y parroquia; censos XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX de edificaciones para las ciudades de Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín y Pereira; y el Recuento de Viviendas, Hogares y Unidades Económicas de Pereira, Dosquebradas y La Virginia.

1.3.6 La División Político-administrativa

El objetivo principal de la Codificación de la División Político-administrativa de Colombia (DIVIPOLA), es divulgar la identificación dada por el DANE a cada uno de los entes territoriales que conforman el territorio nacional, en concordancia con la organización territorial promulgada por la Constitución Política de 1991, de tal forma que se mantenga su estandarización y que se constituya en una herramienta ágil en el manejo y consulta de la información territorial, además de facilitar su intercambio entre usuarios.

La principal actividad desarrollada durante el segundo semestre de 2003 y el primero de 2004, ha sido la actualización y mantenimiento de la base de datos

alfanumérica de la DIVIPOLA, que incluye el 100% de las novedades detectadas por las regionales en el trabajo de verificación y complementación del MGN en campo, para 27 municipios de Cundinamarca y 3 de Risaralda y las demás reportadas durante el desarrollo de los operativos de recolección de información estadística del DANE.



FUENTE: DANE

1.3.7 Directorio Estadístico (DEST)

Está conformado por la información necesaria para identificar y ubicar las unidades estadísticas objeto de estudio de las diversas investigaciones que desarrolla el DANE, para tal fin debe conformar marcos estadísticos actualizados. El DEST 2003 está conformado por 426 000 fuentes de las cuales 50 000 se verificaron en operativo telefónico, que incluyen temáticas sociales y económicas.

En el último año se recibieron 610 000 registros provenientes de entidades públicas y privadas, que permitieron la actualización del Directorio Estadístico, insumo básico para la generación de los marcos muestrales de las investigaciones estadísticas anuales y subanuales de los sectores de industria, comercio interior y servicios y nueve sectores económicos, incluido telecomunicaciones.

1.3.8 Estratificación socioeconómica urbana y rural

Mediante el Decreto 262 del 28 de enero de 2004, el

DANE recibió del DNP las funciones relacionadas con el diseño de las metodologías de estratificación socioeconómica, y el otorgamiento del aval a las Unidades Agrícolas Familiares (UAF).

El DANE publicó el 28 de mayo de 2004, en su página web, siete manuales metodológicos urbanos de cabeceras y centros poblados de más de 4 000 habitantes (tipos 1 y 2), dentro del plazo establecido por las leyes 732 de 2002 y 812 de 2003. Los alcaldes tienen plazo hasta el 30 de noviembre de 2004 para hacer la estratificación urbana y de centros poblados.

Las principales reformas a las metodologías publicadas por el DANE, consistieron en la actualización tecnológica y de procedimiento a cinco manuales existentes, y la publicación de dos manuales nuevos: el Informativo para alcaldes y autoridades municipales, y el de Cartografía. Este último, señala que se debe utilizar la cartografía censal del DANE (en elaboración) y su codificación, para efectos de estatificación socioeconómica en los municipios y distritos.

Adicionalmente, el DANE inició la concertación con los diversos actores involucrados, para la reglamentación del Artículo 11 de la Ley 505 de 1999, relacionado con la contribución económica de las empresas de servicios públicos y municipios a la financiación de la estratificación socioeconómica.

1.4 PROYECTOS ESPECIALES

1.4.1 Económicos y sociales

Observatorio de Competitividad

Genera indicadores coyunturales y estructurales de la competitividad colombiana en el contexto internacional, sectorial y departamental. Se tiene información sobre los seriados de Síntesis Estadística Semanal y trimestral de la Crónica Económica de Colombia. Además, la publicación de indicadores de competitividad industrial, indicadores macroeconómicos e indicadores monetarios y financieros.

Encuesta de Turismo en Hogares

Cuantifica la demanda de servicios turísticos de origen interno y sus características. Por primera vez se indaga en una muestra de 29 942 hogares particulares acerca de la demanda de servicios turísticos de origen interno, las preferencias de viaje de la pobla-

ción y los gastos por este concepto. Esta investigación se hizo con el apoyo financiero del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Módulo de trabajo infantil

En el marco del III Plan de Acción para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003-2006, Colombia es el primer país en el mundo que realiza el seguimiento a los indicadores de trabajo infantil, con la inclusión de un módulo en la ECH en el IV trimestre de 2003. Se contó con el apoyo técnico y financiero del ICBF.

Estudio de Migración Internacional y Remesas

En una alianza interinstitucional, se está desarrollando el estudio con el objetivo de conocer y estudiar el perfil sociodemográfico de la población migrante y sus hogares, así como evaluar cuantitativa y cualitativamente el impacto y efectos económicos de las remesas. Este estudio tiene cuatro componentes: el Recuento de Vivienda, Hogares y Unidades Económicas en el área metropolitana de Centro Occidente; el marco muestral para la encuesta de hogares sobre emigrantes internacionales y remesas en alianza con la OIM y UNFPA; la Encuesta a Beneficiarios de Remesas en Instituciones Cambiarias en asocio con ASOCAMBIARIA, y el Estudio de Grupos Focales realizado con la Corporación Alma Máter y AESCO y la OIM.

Tabla 2

Resultados de la pregunta: "Durante el año 2002, con qué frecuencia los siguientes recursos fueron suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades en su entidad"

Recursos	Respuestas			
	Valor ideal	Promedio entidad	Promedio sector	Promedio nacional
Personal capacitado	5,00	2,96	2,94	3,19
Equipos de oficina / computadores	5,00	2,76	2,82	3,35
Espacio / oficinas / planta física	5,00	2,92	3,34	3,35
Suministros	5,00	2,87	2,79	3,31

FUENTE: DANE

Encuesta sobre Gestión Institucional

Se realizó, junto con la Vicepresidencia de la República, la Corporación Transparencia por Colombia y el DNP, el diseño y aplicación de la primera Encuesta

de Opinión, Percepción y Experiencia sobre la Gestión de las Instituciones, entre funcionarios del nivel central del estado colombiano y las corporaciones autónomas del país. Esta información se constituye en parte del índice de integridad de las instituciones que produce, en Colombia, la Corporación Transparencia.

Encuesta sobre victimización

Se realizó, junto con el DNP y los municipios de Medellín y de Cali, el diseño y aplicación de la primera Encuesta sobre Victimización Oculta, en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali.

Recuento de viviendas, hogares y unidades económicas

Realizado en marzo de 2004, en el área metropolitana Centro Occidente, con el objeto de recoger información de todas y cada una de las viviendas, los hogares y los establecimientos económicos existentes en las cabeceras municipales de Pereira, Dosquebradas y la Virginia, que permita hacer un diagnóstico demográfico y socioeconómico de éstos municipios.

Programa de género

Consolida el trabajo conjunto con otras entidades estatales para visualizar estadísticas con enfoque de género, de forma transversal, que permitan la formulación de políticas que conlleven a la equidad de género. Se realizó un análisis de cinco productos desde este enfoque: ECH, ECV 2003, Censo Experimental de Soacha y los Censos de Habitantes de la Calle de Bogotá y Medellín. Estos resultados se consignaron en la publicación DANE-PNUD "La Perspectiva de Género: Una Aproximación desde las Estadísticas del DANE".

Control interno y gestión de la calidad

Desde octubre de 2002, la administración del DANE tuvo la iniciativa de articular los sistemas de Control Interno y de Gestión de la Calidad, anticipándose a lo dispuesto en la Ley 872 de diciembre de 2003. En este contexto, se realizaron auditorías integrales que combinan los temas de control interno con los requisitos de la norma de calidad. Se trabajó en la identificación de riesgos como base para llevar a cabo, en corto plazo, el desarrollo de acciones de prevención y mejoramiento y se continuó con el fomento de la cul-

tura de autocontrol y de gestión de la calidad en el DANE.

A partir de la implementación y desarrollo de su SGC, el DANE viene compartiendo su experiencia con otras entidades públicas, tales como: DAFP, DNP, Superintendencia de Valores, Ministerio de Transporte, Sector Minero-energético y Ministerio de Agricultura. El DANE y Casals and Associates desarrollaron, en el marco de un convenio, un programa para el fortalecimiento del Control Interno con el objetivo de proveer capacitación, entrenamiento y asistencia técnica al Departamento, para mejorar las metodologías, procedimientos y herramientas de control interno y auditoría de acuerdo con estándares aceptados internacionalmente.

Se cumplió con la asesoría y seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional presentado a la Contraloría General de la República, el cual obtuvo una calificación favorable tanto para DANE como para FONDANE.

La investigación en el DANE

La generación de información, específicamente la producción de estadísticas, es parte del conocimiento científico. Desde el punto de vista del método, el contraste empírico, es decir, la validación de las hipótesis a través de los datos de medición rigurosamente obtenidos, constituye la manera como se acepta o rechaza un saber o conocimiento. El DANE, conciente de la importancia de su misión, se ha vinculado de manera activa al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y ha apoyado y propiciado el reconocimiento de once grupos de investigación por COLCIENCIAS y la comunidad académica y científica, como generadores de información y conocimiento en diversas áreas así: análisis y medición macroeconómica, estudios de género (en dos líneas de investigación: inserción de la mujer en el mercado laboral y construcción de una encuesta sobre el uso del tiempo), metodología y técnicas de medición ambiental, sistemas de información territorial, censos, información social y agropecuaria, medición geoestadística, diseños muestrales y pobreza y calidad de vida

El apoyo a estos grupos de investigación incluye el soporte técnico, la asignación de profesionales, la vinculación de cuatro jóvenes investigadores (política oficial de COLCIENCIAS para el entrenamiento de in-

vestigadores de alto nivel) y una política de alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación, que vinculen estructuralmente al DANE con las necesidades y desarrollos de la Academia y la investigación en el país, y permitan suministrar a la comunidad el producto de nuestras investigaciones.

Las pasantías

Las prácticas empresariales o pasantías son un mecanismo bandera en las relaciones con universidades e instituciones educativas, para la formación profesional competente de los estudiantes y la generación de proyectos de investigación, que involucra a los estudiantes en el desarrollo de metodologías al participar activamente de los procesos diarios de la Entidad. En el segundo semestre de 2003, se contrataron 42 estudiantes y en el primer semestre de 2004, se contrataron 19, de diferentes carreras¹ y universidades², que fueron seleccionados de acuerdo con criterios preestablecidos: seis semestres de educación superior en carreras afines con la misión del DANE, estar cursando práctica universitaria, tecnológica o técnica profesional y tener un buen promedio acumulado. Al finalizar la pasantía, cada estudiante debe entregar un informe de actividades donde describe las funciones desempeñadas y el aporte que hace a la Institución. Por política de la Entidad, se le reconoce al estudiante trescientos mil pesos mensuales como auxilio, durante los cinco meses que dura su pasantía.

Página web y consultas dinámicas

- Publicación de los procesos de contratación adelantados por el DANE (adquisición, servicios, soporte, licitaciones, etc.).
- Capacitación sobre el sistema de Trabajo Infantil a las entidades miembros del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil en Colombia.
- El sistema de captura para: Encuesta de turismo en hogares, Microestablecimientos, Licencias de construcción, Muestra trimestral manufacturera, Muestra trimestral de comercio para Bogotá y el IVP.

¹ Economía, Administración de Empresas, Ingenierías Catastral y Geodesia, Industrial y de Sistemas, Ciencia Política, Comunicación Social, entre otras.

² Los Andes, Javeriana, Santo Tomás, Nacional de Colombia, Distrital Francisco José de Caldas, Colegio Mayor del Rosario, Externado de Colombia, Medellín, Bucaramanga, Pedagógica y Tecnológica de Tunja entre otras.

Capturas digitales de información

Se viene llevando a cabo, desde agosto de 2003, la recolección de información del IPC mediante equipos PDA, para las trece ciudades³, lo que facilita la recolección de la información en campo y ofrece validación automática al permitir el análisis en línea por parte del recolector, lo que coadyuva a los procesos de crítica y análisis final de la información. Adicionalmente, se han adquirido 25 PDA para el levantamiento de información cartográfica como apoyo a los procesos del Censo 2005.

Infraestructura e innovación tecnológica

Como parte de las actividades del DANE, se ha renovado la infraestructura tecnológica, así:

- Se adquirieron alrededor de 350 computadores y dos servidores de última tecnología.
- Se actualizó la configuración del servidor de bases de datos de Inventarios para optimizar el servicio a las Direcciones Territoriales
- Se rediseñó y actualizó la Intranet del Departamento (DANENET), como herramienta de información de la Entidad.
- Se implementó la base de datos de convocatorias de contratación de personal del DANE, a nivel nacional vía web.
- Se implementó el servicio de voz sobre IP a escala territorial, lo cual minimiza el costo generado por la telefonía tradicional.

En el desarrollo de las diversas etapas del trabajo de Recuento de Viviendas, Hogares y Unidades Económicas realizado en Pereira, Dosquebradas y La Virginia, no sólo se logró adelantar dos labores investigativas de manera simultánea, en temática demográfica y económica, sino que por primera vez en una investigación demográfica, se trabajaron en línea los procesos de: recolección, crítica, grabación, depuración, procesamiento y análisis. Igualmente, la captura y el procesamiento se hicieron vía scanner, con un sistema de control abierto al público en general. Este sistema, que estaba en Internet y tenía acceso por cla-

³ Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Neiva, Montería, Villavicencio, y Cartagena.

ve, mostraba grados de avance del proceso, y consistió en un aplicativo para visualización de los resultados.

1.4.2 Sector agropecuario y pesquero colombiano

Subsector Agrícola

- Realización de la Encuesta Nacional Agropecuaria en regiones de clima frío y cálido, con la cual se generaron estimaciones del área, la producción y el rendimiento de cultivos tales como: papa, arveja, trigo, cebada, zanahoria, haba, cebolla en rama, maíz tecnificado, soya, arroz (manual y mecanizado) y sorgo.
- Desarrollo y ejecución del Censo Agropecuario en la región de la Altillanura del departamento del Meta, enfocado en maíz, soya y yuca, los cuales constituyen productos básicos para la industria de alimentos balanceados. Se cubrió un área de cerca de 142 000 ha, en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán.
- Realización del Censo de Plantas procesadoras de yuca para uso industrial. Este censo permitió generar el marco estadístico para la medición de variables como la cantidad de plantas procesadoras, ubicación, volumen y orientación de la producción. Se identificaron 396 plantas, de las cuales 241 registraron actividad en el año 2003. De éstas, 148 eran rallanderías y 93, patios de secado.
- En el sector algodónero, en el marco de la alianza estratégica entre el DANE, CONALGODÓN, el ICA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se han fortalecido las estadísticas gracias al sistema estadístico del registro administrativo, por cuanto permite la desagregación geográfica en departamentos y municipios, además de la divulgación de un dato oficial único.
- Ejecución del Censo Piloto de las Principales Frutas Promisorias y Agroindustriales en seis municipios: Fusagasugá, Silvania, Pasca, Granada, Mesitas del Colegio y San Bernardo, ubicados en Cundinamarca, y Jenesano y Nuevo Colón, en Boyacá. Se investigó un grupo de frutas consideradas promisorias y agroindustriales como fueron: lulo, tomate de árbol, mora, uchúva, feijoa, curuba, pitahaya, granadilla, maracuyá y bananiño, que re-

portó 2 822 fincas productoras y un área sembrada de 1 887 ha.

Subsector pecuario, silvicultura y pesca

- Ejecución del Censo Acuícola en el departamento del Valle del Cauca, punto de partida para la conformación del sistema de información estadístico del sector acuícola continental. Se encontró un área total en espejo de agua de cerca de 300 ha, distribuidas en 476 granjas con características industriales y artesanales con fines comerciales.
- Realización del Primer Censo de la Actividad Porcícola Tecnificada en Colombia 2003, en conjunto con la Asociación Colombiana de Porcicultores y el Fondo Nacional de la Porcicultura. Esta investigación permitió cuantificar 1 518 granjas porcícolas tecnificadas, en los diferentes sistemas de producción, con una participación regional de Antioquia (la zona oriental y la central) de cerca del 90%, generando un marco estadístico georreferenciado para futuras investigaciones.

Cuadro 2
Superficie total y aprovechamiento de la tierra
Total nacional
1995 y 2003

Superficies	Total hectáreas	
	1995	2003*
Total	114 174 800	114 174 800
Uso agrícola	5 076 828	4 045 081
Uso pecuario	40 424 249	41 740 988
Uso silvícola	63 160 787	63 078 743
Otros usos**	5 512 937	5 309 988

FUENTE: ENA, DANE - Proyecto SISAC - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

* ENA preliminar

** Incluye: afloramientos rocosos, cuerpos de agua, infraestructura, urbana y semiurbana

1.5 DIFUSIÓN Y CULTURA ESTADÍSTICA

La difusión se constituye en la herramienta del DANE para dar a conocer nuestros productos y generar una cultura estadística en el país. Para este periodo, se hicieron las siguientes actividades:

- Elaboración de un plan de divulgación de las estadísticas demográficas, en el cual se incluyeron informes sobre la evolución de los nacimientos, comportamiento de las migraciones, boletines sobre las defunciones por accidentalidad y tabaquismo.

- El 14 de octubre de 2003, la entidad conmemoró cincuenta años de producción y difusión estadística, y reunió para ello, a distintos representantes del gobierno, de la empresa privada, investigadores, catedráticos y estudiantes.
- Para la celebración oficial del cincuentenario, el DANE, en alianza con universidades y diferentes entidades del orden nacional, realizó los siguientes eventos sobre temáticas económicas y sociales que lidera la entidad:
 - Seminario Empleo y Mercado Laboral, realizado del 18 al 21 de noviembre de 2003, en las ciudades de Medellín, Manizales, Cali y Bogotá, con el apoyo del SENA y PNUD.
 - Seminario Pobreza y Calidad de Vida en Colombia, realizado del 19 al 23 de abril de 2004, en las ciudades de Cali, Bogotá y Cartagena, con el apoyo de la Universidad Nacional, PNUD, DAPD, Universidad del Valle, Universidad Autónoma de Occidente y el Observatorio del Caribe Colombiano.
- La entidad participó en varias ferias, entre las cuales se cuentan: XIV Feria Agroexpo, del 31 de julio al 10 de agosto; Expociencia y Expotecnología, del 15 al 23 de octubre; XVII Feria Internacional del Libro de Bogotá, del 17 de abril al 3 de mayo; Expopyme, del 2 al 6 de junio de 2004; Expogobierno en la ciudad de Cali; y I Encuentro de nuevas tecnologías para el comercio minorista en marzo.
- Se diseñaron e implementaron programas para una mayor comunicación con la población: "El DANE te ayuda a hacer las tareas", puesto en marcha el 10 de octubre de 2003 y a través del cual se ha invitado, hasta la fecha, a doce colegios públicos y privados, con un total de 670 estudiantes; "El DANE en la Academia", se realizaron 5 visitas que permitieron a los estudiantes, docentes y personal administrativo de dichas instituciones, conocer sobre el trabajo del Departamento. Estas visitas a los claustros sirvieron para cristalizar convenios interinstitucionales; "El DANE en las empresas", durante el periodo se realizaron 16 visitas a diferentes empresas para promover la información disponible.
- Como parte de las actividades de promoción de cultura estadística y de la misión de la entidad, durante el periodo de referencia, se realizaron 43 ruedas de prensa y se emitieron 141 comunicados de prensa.
- El total de las certificaciones de IPC expedidas por la Entidad en la ciudad de Bogotá y en otras ciudades, entre julio de 2003 y abril de 2004, fue de 12 999.
- Entre julio de 2003 y mayo de 2004, el Banco de Datos del DANE contó con 11 065 visitantes, y fueron recibidos y contestados 9 493 correos electrónicos. Así mismo, el número de consultas recibidas telefónicamente durante el segundo semestre de 2003, fue de 2 398.
- Las ventas durante el periodo de julio 2003 y abril de 2004 fueron de \$208 089 519,55, de los cuales \$93 500 455,82 corresponden al periodo comprendido entre enero y abril de 2004.
- Se mejoró el sistema de comunicación interna a través de la Intranet y se continúa ejecutando el programa "El DANE le cuenta al DANE" por medio del cual se incentiva y se incrementa la participación de los funcionarios de la institución en el ámbito nacional y regional.
- Participación en la Primera Conferencia Institucional de Fortalecimiento Afrocolombiano, realizada en Cartagena, en el cual el DANE, a través de su Director, mostró los resultados estadísticos más importantes para la comunidad afrocolombiana.

Los principales productos elaborados por el grupo de ediciones, entre julio de 2003 y mayo de 2004, se muestran en la tabla 3.

Tabla 3
Principales productos elaborados por el grupo de ediciones
2003 (julio) - 2004 (mayo)

Productos	Cantidades
Publicaciones impresas	20 773
Formularios	3 143 228
Manuales	202 249
Revistas	42 290
Boletines de prensa	520
Publicaciones en CD ROM	3 718
Folleto	1 660
Afiches	4 277
Plegables	109 621

FUENTE: DANE

En cuanto al cumplimiento de las publicaciones, el cuadro 3 muestra el porcentaje de oportunidad donde es de notar la mejoría frente al año pasado.

Cuadro 3
Cumplimiento de las investigaciones
continuas del DANE
2003-2004

Tipo de investigación	Período	Número de investigaciones	Porcentaje de oportunidad en la publicación	
			Enero-mayo 2003	Enero-junio 2004
Encuestas	Mensual	6	17	22
	Trimestral	8	10	38
	Anual	3	0	33
	Total	17		
Índices	Mensual	3	100	100
	Trimestral	5	33	50
	Total	8		
Total		25	24	39

FUENTE: DANE

1.6 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se han gestionado alianzas estratégicas y se ha logrado posicionar al DANE como una de las entidades estadísticas más fuertes de la región. Prueba de ello es el nombramiento, por unanimidad, del Director del DANE como representante de América Latina y el Caribe ante la Comisión de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas.

El DANE ha recibido apoyo de varios organismos internacionales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Centro para la Formación de Estadísticos de Países en Desarrollo (CESD) de España, Naciones Unidas (a través de los organismos que pertenecen a su sistema, tales como el PNUD, el UNFPA, la FAO), el BID, la Comunidad Europea, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Dentro de las principales actividades internacionales de la entidad se destacan:

Comunidad Andina

El programa de trabajo con este organismo consiste en la armonización y fortalecimiento de los sistemas estadísticos comunitarios. Para esto, la entidad ha participado en cursos y seminarios sobre cuentas nacionales, índices de precios al consumidor, esta-

dísticas de comercio exterior, estadísticas del sector hogares, participación ciudadana, cuenta satélite de turismo, medio ambiente, cuenta trimestrales e industria manufacturera, entre otros. Es de destacar, que gran parte de estos temas y reuniones se manejan gracias al apoyo del gobierno francés, a través de su Delegación de Cooperación Regional para los Países Andinos.

Se firmó el Convenio de Cooperación, entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, en Materia Estadística. Este proyecto tiene como objetivos: contribuir al proceso de integración de la Comunidad Andina y al fortalecimiento de sus instituciones nacionales y comunitarias, mediante la transferencia de la experiencia europea en materia de integración estadística; fortalecer la labor común desarrollada por los servicios nacionales y el servicio comunitario de estadística de la Comunidad Andina, y contribuir a la armonización metodológica entre ambos bloques.

CEPAL

La Comisión, a través de su División de Estadística y Proyecciones Económicas, se encuentra ejecutando el Proyecto Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente (REDESA). Este proyecto busca establecer un mecanismo que apoye y acelere el desarrollo de las estadísticas de medio ambiente y, al mismo tiempo, amplíe y fortalezca las ya existentes en el área social. En este sentido, se ha venido haciendo un diagnóstico de las estadísticas ambientales y sociales, que permita estructurar un programa de cooperación horizontal con los países de la región.

MECOVI

El Banco Mundial, conjuntamente con el BID y la CEPAL, viene ejecutando desde 1996 el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida (MECOVI). El 25 de febrero de 2004 el gobierno colombiano presentó al Banco Mundial, una solicitud de IDF para que Colombia fuera admitida como parte del proyecto, con el objetivo de mejorar la ejecución de las encuestas a hogares del DANE, solicitud que fue aprobada. Los principales componentes del Programa MECOVI-Colombia, son: 1) fortalecimiento de la capacidad para mejorar el diseño e implementación de las encuestas a hogares; 2) mejoramiento de la capacidad de análisis y uso de la información generada; y 3) mejoramiento de la difu-

sión y acceso a la información. Se prevé ejecutar las actividades durante un periodo de dos años entre 2004 y 2006.

Dentro de los proyectos de cooperación horizontal, se pueden mencionar:

- **Guatemala:** asesorías para la medición de la cuenta del sector hogares y del vector de consumo final para la nueva base de cuentas nacionales de este país.

- **Honduras:** asesoría en el tema de diseño y consolidación de las cuentas de producción del sector de la construcción y de la rama de alquileres de vivienda.

Es importante aclarar que todos los gastos de los funcionarios en comisión, fueron cubiertos por la entidad organizadora, y el DANE no incurrió en ningún gasto. El total de asistencia a seminarios, cursos o reuniones en el extranjero fue de 50 comisiones, 35 de las cuales fueron otorgadas a técnicos del DANE. De ellas es importante resaltar 24 de la CAN, 7 del CESD, 7 de la CEPAL y 5 de la ONU.



Carátula de la cartilla El Reino de los Datos, cuadernillo que hace parte del programa de difusión "El DANE te ayuda a hacer las tareas".

2. LA GESTIÓN DE RECURSOS

2.1 MODERNIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN

Siguiendo con el proyecto de modernización y reestructuración del Estado del actual gobierno, el DANE adoptó una nueva estructura y una nueva planta de personal.

2.1.1 Nueva estructura de la Entidad

Mediante el Decreto 262 de 2004 el DANE adoptó su nueva estructura, la cual contempla las siguientes modificaciones:

Cambio de denominación de la Dirección Administrativa y Financiera

Esta dependencia tomó el nombre de Secretaría General, que la distingue de las demás áreas de gestión, ya que se detectaron algunas falencias con su identificación como responsable de la administración y manejo de los recursos financieros, humanos y físicos, y como dependencia directiva que formula políticas de la Entidad.

Cambio de las Direcciones Regionales a Direcciones Territoriales

En su operacionalización, se habían detectando algunas fallas de procedimiento y tramitología que dificultaban la toma de decisiones a los niveles regional y municipal, por lo que los directores territoriales asumirán nuevas funciones.

Dada la trascendencia de las funciones que asumirán las Direcciones Territoriales y el nivel de responsabilidad de sus directores, se hacía necesario que éstos fueran del nivel directivo y no del ejecutivo. Es así como la nueva denominación es la de Directores Territoriales Código 0042 Grado 13 y dependen de la Dirección del Departamento.

Cambio de denominación y funciones en la Dirección de Coordinación y Regulación del Sistema Nacional de Información Estadística (SNIE)

La Información Oficial Básica es una herramienta estratégica para la toma de decisiones y la definición de políticas públicas que tiendan a dar solución adecuada

a los problemas apremiantes de la Nación. Por tanto, se consideró esencial disponer de los mecanismos que definan y regulen la producción y difusión de información oficial básica.

Por esta razón, el SNIE asumió la denominación de Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización, y tiene como función fundamental generar las directrices para la producción, el uso, la regulación y la divulgación de la información oficial básica, así como establecer los lineamientos en cuanto a la estandarización y normalización para la interoperabilidad de los sistemas de información oficial básica.

La Dirección de Geoestadística asume la función de estratificación procedente del Departamento Nacional de Planeación

Por su carácter estadístico y socioeconómico, la función de elaborar las metodologías de estratificación y el diseño de sistemas de seguimiento y evaluación de las mismas, las asume el DANE a través de la Dirección de Geoestadística, ya que ésta posee las competencias, instrumentos y la experiencia necesaria para cumplir, de manera eficaz y eficiente, con el desarrollo de esta función, que se verá fortalecida y complementada con la información y demás datos que arroja el Sistema de Información Geoestadística.

Otros cambios

Se modificó la Dirección de Mercadeo para darle mayor competencia en temas de difusión y cultura estadística; se separaron las funciones de contratación y de las jurídicas para dar mayor agilidad a los trámites internos; se trasladó la oficina de control interno disciplinario, de la subdirección a la secretaría general; y finalmente, la oficina de control interno de gestión adoptó las funciones que le son asignadas por ley.

2.1.2 Cambios en la planta de personal

Mediante el Decreto 263 del 28 de enero de 2004, el DANE modificó la planta de personal, quedando conformada por 500 cargos, distribuidos en los cinco niveles contemplados por la administración pública y con una participación porcentual como se muestra en el cuadro 4

Cuadro 4
Cambios en la planta de personal del DANE
2004

Niveles	Planta anterior Decreto 1187/2000		Planta actual Decreto 263/2004	
	Total cargos	Participa- ción (%)	Total cargos	Participa- ción (%)
Directivo	11	2,0	17	3,4
Asesor	29	5,2	31	6,2
Ejecutivo	6	1,1	0	0,0
Profesional	262	47,4	260	52,0
Técnico	90	16,3	70	14,0
Asistencial	155	28,0	122	24,4
Total	553	100,0	500	100,0

FUENTE: DANE

El nivel profesional tiene una participación del 52% con relación al total de la planta; el directivo y el asesor suman el 9,6%, que conforman el 61,6% de profesionalización en la entidad. El nivel técnico representa el 14% de la totalidad de los cargos y el 24,4% restante pertenece al nivel asistencial.

Los aspectos más importantes para tener en cuenta en la nueva estructura de la planta de personal, son:

- El nivel directivo aumentó su participación en el 1,5%, debido a que los directores territoriales.
- Se incrementa la participación del nivel profesional en la planta.
- Dentro de los niveles técnico y asistencial se refleja disminuciones de un 22,2% y un 21,3%, respectivamente, partiendo de la premisa de que los profesionales deben ser más integrales en sus puestos de trabajo.

La planta se incrementó en seis cargos como consecuencia de la función de estratificación asumida por el DANE.

En la planta actual, las áreas de apoyo tienen una participación del 29,4% frente al área misional, la cual muestra una participación del 70,6%, representada por las direcciones técnicas, bancos de datos, direcciones territoriales y subsedes.

Así mismo, es importante mencionar el manejo del tema del personal próximo a pensionarse en la Entidad. Dando cumplimiento al Artículo 18 de la Ley 790 de 2002 y a las circulares emitidas por la Presidencia de la República y los departamentos Nacional de Planeación y Administrativo de la Función Pública, el DANE identificó 30 cargos para suprimir dentro del personal a pensionarse próximamente, de los cuales, a la fecha, se han revocado 12 como consecuencia de la jubilación de sus titulares y los 18 restantes se suprimirán a medida que se vayan generando las vacantes.

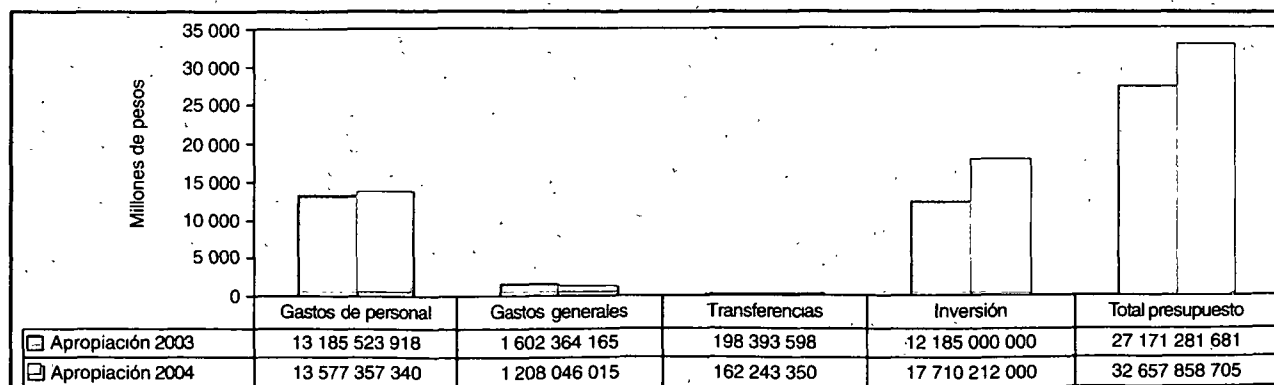
2.2 La coyuntura fiscal y la administración de los recursos fiscales

2.2.1 Cumplimiento de metas de racionalización fiscal

DANE

Como se observa en el gráfico 4, el presupuesto 2004 aumentó en un 20%, en el presupuesto de inversión se incrementa en un 44%; lo cual, en términos absolutos, representa un aumento de \$5 415 millones, esto

Gráfico 4
DANE. Presupuesto, por apropiación
2003 - 2004



FUENTE: DANE

debido a la gestión realizada por la entidad para llevar a cabo la mayoría de encuestas programadas y el apoyo del equipo técnico.

En el cuadro 5 se presentan las apropiaciones para las vigencias 2003 y 2004 discriminada por proyectos de inversión; se observa que la programación adelantada por la entidad logró que se aprobaran varios proyectos que mejoraron sustancialmente la gestión.

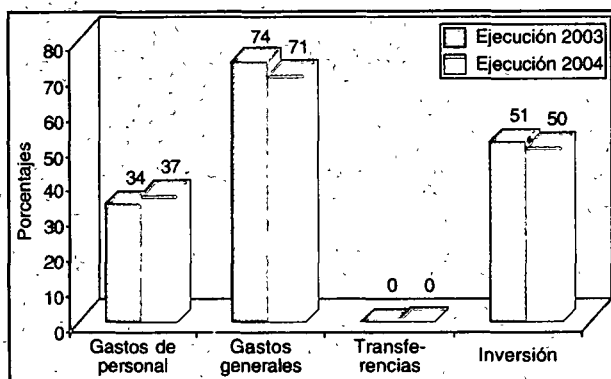
Cuadro 5
Comportamiento presupuestal de inversión DANE,
según proyecto
2003-2004

Proyectos	Apropiación 2003	Apropiación 2004
Suministro publicación información estadística	0	1 200 000 000
Mantenimiento y adecuación del sistema de cómputo	0	1 300 000 000
Actividad económica e industrial	2 098 000 000	1 800 000 000
Actividad económica y comercio exterior	1 668 000 000	1 400 000 000
Sistema Estadístico Nacional	0	700 000 000
Mejoramiento de la gestión institucional del DANE para el Censo 2005	0	2 000 000 000
Análisis y evaluación demográfica y proyecciones de población	217 000 000	0
Sistema estadístico nacional estadística demográficas	781 000 000	800 000 000
Actualización y mantenimiento del sistema de información geoestadística	0	700 000 000
IPC	2 460 000 000	2 000 000 000
ECH	3 700 000 000	2 600 000 000
Las PYME	0	1 600 000 000
Actualización coyuntura económica y cuentas nacionales	850 000 000	500 000 000
Nueva base de las cuentas nacionales	0	500 000 000
Asistencia técnica, estudios y consultorías para la ejecución del plan nacional de desarrollo	0	110 212 000
Indicadores sociales y pobreza absoluta	411 000 000	500 000 000
Total inversión	12 185 000 000	17 710 212 000

FUENTE: DANE

El presupuesto de la vigencia 2003 se ejecutó en un 98%. El gráfico 5 muestra el comportamiento de ejecución del presupuesto a mayo de 2003 y el presupuesto a mayo de 2004.

Gráfico 5
DANE. Presupuesto ejecutado a mayo
2003 - 2004



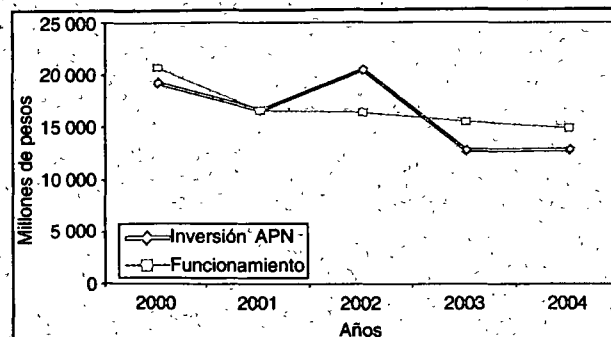
FUENTE: DANE

Mediante el Decreto 261 del 28 de enero de 2004, por el cual se modifica la estructura del DANE y se asignan nuevas funciones, como es la de estratificación tanto urbana como rural y el aval técnico de la Unidad Agrícola Familiar (UAF), se incrementó el presupuesto de gasto de funcionamiento y, por lo tanto, su ejecución con relación a lo ejecutado en el año 2003.

La coyuntura fiscal y la administración de recursos fiscales

El gráfico 6 muestra como el DANE ha experimentado una variación de su apropiación presupuestal en los rubros de funcionamiento e inversión en los años 2000 y 2004.

Gráfico 6
Precios constantes de mayo
2003 - 2004



FUENTE: DANE

Saneamiento contable

DANE y FONDANE han adelantado, desde la vigencia 2003, el proceso de saneamiento de la información contable, de acuerdo con lo previsto en la Ley 716 de 2001 y demás normas reglamentarias y la Ley 863 de 2003 y directrices emanadas de la Contaduría General de la Nación, para lo cual se tomaron las acciones pertinentes de creación de los comités técnicos de Saneamiento de la Información Contable con sus respectivos reglamentos, tanto en el nivel central como en cada una de las direcciones territoriales.

Con este proceso se está adelantando la depuración de los saldos contables, debidamente soportados a nivel del DANE como de FONDANE. Con relación a FONDANE se expidió la Resolución nro. 249 del 31 de diciembre de 2003, del Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Representante Legal del Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), mediante la cual se autorizó el saneamiento contable parcial de saldos de cuentas de activos fijos muebles, así como reclasificaciones y ajustes de cuentas para depurar la información contable de acuerdo con la normatividad vigente.

Sistema de Integrado de Información Financiera (SIIF Nación)

A partir del 1 de enero del año en curso, las direcciones territoriales ingresaron al SIIF para el manejo de los recursos asignados para el DANE, esta herramienta permite contar con una información consolidada a escala nacional, de una manera ágil, oportuna y en tiempo real, que permite conocer así la situación específica de cada dirección territorial y la ejecución de cada uno de los rubros y proyectos que conforman el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión.

FONDANE

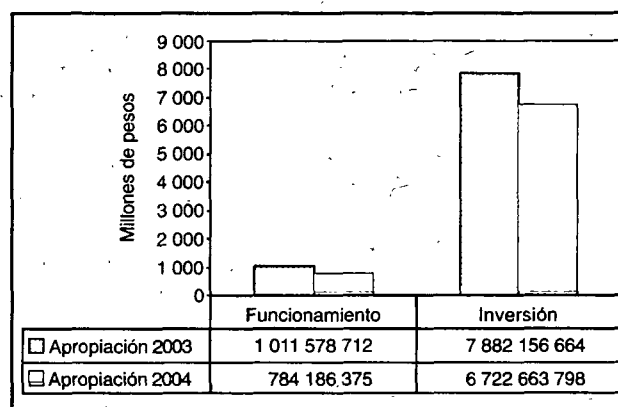
Es un establecimiento público adscrito al DANE, entre cuyas funciones están las de contribuir al desarrollo económico, social y tecnológico del país, y ser la entidad operativa encargada de manejar los recursos para apoyar al DANE, a través de la suscripción de diferentes convenios con entidades públicas y/o privadas.

A través de FONDANE se han celebrado convenios en 2003 y 2004, varios de los cuales son producto de la gestión adelantada por la administración para la

realización del Censo 2005, aprobado por el CONPES, según documento 3276 del 1 de marzo de 2004. En el anexo se encuentra la relación detallada de dichos convenios.

El gráfico presenta la comparación de las apropiaciones para las vigencias 2003 y 2004, en la actual vigencia el presupuesto de funcionamiento se reduce en un 22%, debido a la austeridad del gasto y en inversión en un 15%, para un total del 16%.

Gráfico 7
FONDANE. Presupuesto, por apropiación
2003 - 2004



FUENTE: DANE

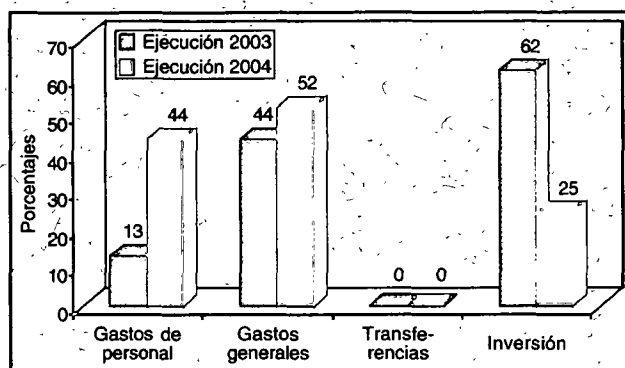
Los ingresos de FONDANE al 31 de mayo de 2004, registran en sus ingresos corrientes no tributarios una ejecución del 30% y en los recursos de capital un 59%.

En el gráfico 8 se muestra la ejecución a mayo de 2003 y mayo de 2004 y se observa que el presupuesto de la ejecución de funcionamiento es alto, lo que evidencia un agotamiento de la apropiación. Por el rubro de transferencias se cancelará la cuota de auditaje en el segundo semestre de 2004. De otra parte, en el presupuesto de ejecución de inversión se ve una disminución debido a que los convenios firmados en la actual vigencia comenzarán a ejecutarse en el segundo semestre de 2004.

2.3 POLÍTICAS DE AHORRO Y PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

El DANE ha dado estricto cumplimiento a las políticas de austeridad y demás disposiciones legales trazadas por el Gobierno Nacional. A continuación se

Gráfico 8
FONDANE. Presupuesto ejecutado a mayo
2003 - 2004



FUENTE: DANE

relacionan las principales actividades desarrolladas por la Entidad en el periodo julio de 2003 a junio de 2004.

2.3.1 Políticas de ahorro

- Control permanente del cumplimiento de topes establecidos para el consumo de celulares.
- Establecimiento de políticas para evitar llamadas personales a larga distancia y /o a celular.
- Elaboración y estandarización de formatos para el control permanente de horas extras autorizadas para conductores.

En general, la constante aplicación de políticas de ahorro ha permitido a la Entidad ahorrar, de junio de 2003 a marzo de 2004, \$113 717 041, comparado con el periodo agosto de 2002 a mayo de 2003.

2.3.2 Ajuste a los procedimientos de compras.

Establecimiento de controles para el inicio de trámites de contratación, con la confirmación de solicitudes frente a lo programado en el Sistema de Planeación y Gestión Institucional (SPGI).

2.3.3 Almacén e inventarios

Implementación del sistema de activos fijos y cargos diferidos en las seis direcciones territoriales, como herramienta fundamental para el control individualizado y eficiente de los activos de la Entidad con sus respectivas depreciaciones.

2.3.4 Archivo y administración documental

Implementación del sistema electrónico de correspondencia para garantizar un control permanente sobre el ingreso y trámite de los diferentes documentos recibidos por la Entidad, a través de correo electrónico, medio físico y/o fax.

2.4 Recursos humanos

2.4.1 Proceso de convocatorias y selección

En el período comprendido entre julio de 2003 y junio de 2004, acatando el Decreto 2170 de 2002 así como las políticas y directrices para contratación fijadas por la resolución nro. 105 de 2004, la Entidad ha tramitado alrededor de 4 692 ordenes de prestación de servicios, incluidas las direcciones territoriales.

El proceso de selección mediante convocatorias en la página Web, arrojó los siguientes datos:

Total convocatorias	Personas inscritas	Personas requeridas
446	25 608	4 482

2.4.2 Políticas de encargos y promoción del personal

Toda vez que la Entidad contaba con vacantes debidamente respaldadas presupuestalmente, sobre las cuales se podían realizar encargos de empleo, el DANE llevó a cabo encargos siguiendo lineamientos internos trazados por la Dirección General, como la revisión cada cuatro meses y la rotación de los encargos, y tomando en cuenta el compromiso y responsabilidad de los funcionarios y el cargo.

2.4.3 Diplomados y capacitaciones

Diplomados, maestrías y especializaciones

A través de los convenios con universidades, se logró la participación de funcionarios en los siguientes cursos, entre otros:

- Diplomado en Análisis Demográfico - Universidad Externado de Colombia.
- Maestría en Estudios de Población - Universidad Externado de Colombia.

- Maestría en Planificación del Desarrollo Regional - Universidad de Los Andes.
- Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería - Universidad Javeriana.
- Curso de capacitación en SAS - Universidad Javeriana

La participación total se resume en la tabla 4

Tabla 4	
Número de funcionarios que recibieron capacitación	
Tipo de capacitación	Número de funcionarios
Diplomados	45
Seminarios	69
Maestrías y especializaciones	8
Cursos	59
Programa bachilleres	9

FUENTE: DANE

3. CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

En miras de realizar el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda el 22 de mayo de 2005, se han adelantado labores de preparación en las cuales es importante resaltar la participación activa de grupos específicos de la sociedad. La tabla 5 relaciona las fechas importantes de este proceso y a continuación se desarrollan cada uno de los temas:

Tabla 5
Fechas Importantes del Censo

Fechas	Actividades
25/04/03	Censo Experimental de Soacha
22/01/04	Taller Evaluación de la pregunta de autorreconocimiento étnico
19/02/04	Taller Propuesta técnico-operativa del grupo de expertos: discusión del formulario
01/03/04	Documento CONPES 3276, que aprobó la realización del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda para el 22 de mayo de 2005
03/03/04	Recuento de viviendas, hogares y unidades económicas (Pereira)
11/03/04	Prueba del contenido del formulario
31/03/04	Prueba del contenido de la pregunta sobre discapacidad
01/04/04	Prueba de la pregunta sobre autorreconocimiento étnico (Encuesta Continua de Hogares)
02/04/04	Taller Propuesta técnico-operativa del Grupo Censo 2005
17/06/04	Taller Regional Plan Operativo Censo
21/06/04	Visita para evaluación de la capacidad técnica del DANE Census Bureau of United States
21/06/04	Capacitación internacional al DANE del UNFP sobre Procesamiento de Datos Censales - Cs Pro

FUENTE: DANE

Talleres

- Definición de la pregunta de pertenencia étnica que aparece en el formulario, con la participación de diferentes organizaciones étnicas de comunidades indígenas, afrocolombianas, gitanas (Prorom) y raizales. Quedaron incluidas las variables de autorreconocimiento cultural y fenotípico, lengua, pueblo y territorialidad. La prueba a dicha pregunta se está realizando a partir del segundo trimestre de 2004 en la Encuesta Continua de Hogares, cuyos resultados serán obtenidos en agosto de 2004. Igualmente, se viene adelantando pruebas experimentales con indígenas y aplicación de procesos.
- Discusión de la propuesta técnico operativa. Se han realizado talleres con expertos y con personas del DANE. En el primero se contó con la asistencia de miembros del Fondo de Población de las

Naciones Unidas, el BID, Banco Mundial, OIM, CEPAL, Ministerio de Protección Social, DNP, EPM -Medellín, CEDE -Universidad de los Andes, Universidad Externado de Colombia y Politécnico Gran Colombiano. El grupo de expertos analizó la metodología, el contenido del formulario y los demás aspectos del proceso censal. Al segundo taller asistieron tanto el Grupo Censo 2005, como personal del DANE central y de las regionales. Se precisaron aspectos técnicos y metodológicos, centrándose en el contenido del formulario censal, la conformación del equipo Censo 2005 y las estrategias planteadas para el proceso de capacitación.

Documento CONPES 3276

Aprobación, por parte del CONPES, del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, en la que se reitera la importancia de realizar este proceso, al igual que se determinan los aportes a realizar por parte del Gobierno, los recursos a cofinanciar, el número de preguntas de la boleta censal, y la fecha de realización.

Prueba del contenido del formulario

- Realización de esta prueba con la participación de 11 estudiantes de undécimo grado y 16 funcionarios del DANE. Se probó el fraseo y el contenido del formulario, lo que mostró la necesidad de reformular algunas preguntas.
- Tres pruebas del contenido de la pregunta sobre discapacidad, entre el 30 y el 31 de marzo de 2004, en las siguientes instituciones: Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP), Instituto Nacional para Sordos (INSOR), Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC). De este ejercicio, se dio la necesidad de modificar la pregunta sobre discapacidad y mejorar las opciones de respuesta para obtener más claridad.

Otras labores censales

Cooperación internacional. Se hizo la presentación del Censo en la reunión del G-24, a la que asistieron embajadores de 24 países y representantes de organismos internacionales. También se está haciendo un

trabajo conjunto con la ACCI y la Cancillería, para dar coherencia y orden a la cooperación recibida, además de contar con la trayectoria de estas entidades de amplio reconocimiento, en estos temas. Igualmente, se elaboró un folleto informativo para trabajar en la sensibilización de gobiernos extranjeros y de organismos internacionales que estarían interesados en cooperar.

Otras actividades. El DANE ha venido realizando censos experimentales desde 1999 con el fin de probar los procesos y el formulario. El último ejercicio fue el

recuento de viviendas, hogares y unidades económicas, durante 30 días, de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, cuyo objetivo principal era identificar, en operativo censal, todas las edificaciones del área metropolitana y captar información general de población y el uso económico de las unidades no residenciales, con variables económicas. Las entrevistas se realizaron en forma independiente a los hogares y a las unidades económicas, aplicando un formulario diferente para cada uno de los casos. Los resultados de estos ejercicios se presentan en la tabla 6.

Tabla 6
Resultados de censos experimentales, según lugar de la actividad censal
1999-2004

Lugar de la actividad censal	Fecha de realización	Tipo de proceso	Datos de la proyección a la fecha del ejercicio	Datos censales	Diferencia relativa (porcentaje respecto al resultado censal)	Costos del proyecto en millones de pesos
Soacha	25 de mayo de 2003	Censo piloto	303 719	363 019	20	1 923
Área metropolitana de Pereira	Marzo de 2004	Recuento de VHP	639 992	520 016	-19	950
Yopal	21 de octubre de 2001	Censo piloto	79 521	84 293	6	790
San Andrés	31 de mayo de 1999	Censo piloto	71 485	57 324	-20	580

FUENTE: DANE

Es importante resaltar la diferencia relativa entre la población esperada y la población encontrada, lo cual denota la vital importancia y la urgencia de realizar un nuevo censo nacional.

Presupuesto

El costo total del censo durante 2003, 2004, 2005 y 2006, asciende a la suma de \$174 604 601 473, distribuidos anualmente, así: \$1 924 000 000 para 2003, \$35 330 637 799 para 2004, \$133 488 762 735 para 2005 y \$3 861 200 938 para el año 2006.

La realización del censo quedó supeditada en el CONPES, a la adquisición de recursos por el orden de los 30 000 millones de pesos, por parte del DANE. Estos recursos se buscan a nivel nacional, territorial, cooperación internacional y en el espacio fiscal del Presupuesto General de la Nación cedido por otros sectores. Se espera que estos recursos cubran los compromisos por \$10 000 millones, a 30 de junio de 2004, y por \$20 000 millones, a 30 de enero de 2005. Desde la aprobación del CONPES, se han realizado una serie de convenios con organizaciones del orden nacional e internacional, cuyos aportes están consig-

nados en el cuadro 6. El faltante se financiaría con recursos de la Nación.

Cuadro 6
Gestión de recursos, según convenios
2004-2006

Concepto	2004	2005	2006
Convenios firmados			
Total entidades nacionales	1 614 000 000	1 605 000 000	
Total organismos internacionales	613 664 820		
Convenios en trámite			
Total	3 800 000 000	1 200 000 000	
Contra acreditación presupuestal			
Total	1 100 000 000	1 100 000 000	
Ofrecimiento de aportes			
Total	1 246 000 000	1 385 000 000	5 000 000
Total	8 373 664 820	5 290 000 000	5 000 000

FUENTE: DANE

4. COMPROMISOS DEL DANE PARA EL PRÓXIMO AÑO

- Realizar el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
- Actualización de la cartografía censal para el desarrollo del Censo.

Producción Estadística

- Desarrollar el proyecto Estudio sobre Migraciones Internacionales y Remesas lo cual implica la realización coordinada de las siguientes actividades por parte de la OIM, UNFPA, ASOCAMBIARIA, AESCO, Corporación Alma Máter y el DANE:

- El recuento de vivienda, hogares y unidades económicas en el área metropolitana de Centro Occidente.
- La encuesta de hogares sobre emigrantes internacionales y remesas.
- La encuesta a beneficiarios de remesas en instituciones cambiarias.
- El estudio de grupos focales.

- Iniciar el operativo de la Encuesta de Ingresos y Gastos, Urbano y Rural.
- Publicación y difusión de la serie de estudios sobre la Encuesta de Calidad de Vida.
- Publicación de la serie de datos del primer quinquenio de la Encuesta Continua de Hogares.
- Publicación de los resultados preliminares, antes del 31 de diciembre de 2004, de las encuestas anuales de Industria, Comercio y Servicios.
- Formulación del proyecto piloto del estudio sobre los factores de riesgo social, individual y familiar, que propician la explotación sexual de los menores.
- Aplicar la encuesta piloto sobre el sector solidario.
- Presentar resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2003.

- Publicar la serie histórica de producción para doce productos agropecuarios, en las variables área, producción y rendimiento.

Síntesis y cuentas nacionales

- Publicación de las Cuentas Nacionales 2002, definitivas y 2003, provisionales.
- Retropolación 1986-1989 base 1994.

Geoestadística

- Desarrollo de la metodología de cabeceras municipales y centros poblados rurales con población menor a 4 000 habitantes.
- Reglamentación del Artículo 11 de la Ley 505 de 1999, que establece la contribución económica de las empresas de servicios públicos domiciliarios a la estratificación socioeconómica.
- Diseño e implementación del módulo geográfico para el sistema de información territorial.

Sistema de Información

- Consolidar el funcionamiento del Sistema Administrativo Nacional de Información Oficial Básica.
- Difundir y publicar por lo menos cuatro caracterizaciones sectoriales de información, como base para el desarrollo del plan estratégico nacional de información oficial básica. Incluye una caracterización sobre el ámbito territorial y otro de las corporaciones.
- Elaborar y publicar los planes estadísticos de CAF, CARDER, CRQ y CORPOCALDAS.
- Entregar la CIUO A.C., incluyendo un índice de ocupaciones unificado con la matriz nacional de ocupaciones del SENA.
- Entregar la correlativa de bienes, que permita la transacción de información entre el SICE del Gobierno y el SICE de la Contraloría.

Estratificación

- Brindar asesoría a los entes territoriales sobre el tema de estratificación.
- Reglamentar y desarrollar instrumentos legales de la función de regulación y avalúo catastral del DANE.

Cultura y difusión

- Descentralizar y ampliar el programa "El DANE te ayuda a hacer las tareas".
- Aumentar en un 20% las ventas de información estadística.
- Realizar cuatro seminarios de medición estadística regional.

Gestión

- Ampliación del alcance de la certificación del SGC en tres investigaciones estadísticas adicionales a las ocho del alcance inicial.
- Consolidar programa de pasantías en doble vía con países de Centro y Sudamérica.
- Terminar el saneamiento contable.
- Desarrollar cinco formularios electrónicos, incluidos C600 y C100.
- Implementar y ejecutar plan de seguridad informática en el DANE.

ANEXO

Anexo
Convenios DANE - FONDANE
Enero-junio 2004

Número de convenio	DANE FONDANE	Entidades	Objeto del contrato	Valor del contrato (pesos)	Inicio	Plazo de ejecución	Plazo de ejecución adicional	Vencimiento
001	D	Convenio de comisión de estudios en el exterior entre el DANE y Ana Zoraida Quintero Gómez	Garantizar que el comisionado preste sus servicios al DANE, por el doble del tiempo que dure la comisión.		15/02/04	126 días calendario		19/06/04
002	D-F	Convenio interadministrativo entre el DANE - FONDANE y el municipio de La Virginia	Cooperación mutua para realizar en las cabeceras de los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, el recuento de viviendas, hogares y unidades económicas con el fin de obtener información estratégica, actualizada y confiable, que sirva como apoyo para la definición y ejecución de políticas y planes y programas de desarrollo económico y social, teniendo en cuenta que la destinación de los recursos se haría con el fin de realizar investigaciones sociodemográficas del DANE.	50 000 000	09/02/04	6 meses		08/08/04
002	D-F	Contrato interadministrativo entre el DANE - FONDANE y la Universidad del Valle	Prestación de servicios profesionales especializados por parte del Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómicas (CIDSE) de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, para realizar el análisis de los resultados de la encuesta de Calidad de Vida 2003 para el departamento del Valle del Cauca.	20 000 000	05/03/04	3 meses	2 meses	04/08/04
003	D	Convenio de cooperación reciproca entre el DANE y el fondo de empleados del DANE (FEDANE)	Adelantar programas de bienestar social para los empleados del DANE y sus familiares, a través de FEDANE		04/03/04	5 años		03/03/09
003	D-F	Convenio especial de cooperación técnica entre el DANE - FONDANE y el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas" - COLCIENCIAS	Participar en la cofinanciación y ejecución del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda por realizarse en todo el territorio nacional.	100 000 000	16/04/04	2 años		15/04/06

Anexo (continuación)
Convenios DANE - FONDANE
Enero-junio 2004

Número de convenio	DANE FONDANE	Entidades	Objeto del contrato	Valor del contrato (pesos)	Inicio	Plazo de ejecución	Plazo de ejecución adicional	Vencimiento
004	D	Convenio interadministrativo entre el DANE y el Departamento Administrativo de la Función Pública	Cooperación entre las partes para el diseño y desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad para la Función Pública y el progreso en la fase de ampliación de alcance de dicho sistema en el DANE.		11/03/04	3 años		10/03/07
005	D-F	Convenio de cooperación interinstitucional entre el DANE - FONDANE y la Fundación Politécnico Grancolombiano	Desarrollo conjunto de programas de investigaciones, capacitación y docencia, en las áreas de ciencias sociales, económicas y otras que propendan por el desarrollo del país y que sean definidas de mutuo interés para el DANE - FONDANE y la Universidad.		24/03/04	2 años		23/03/06
006	D-F	Convenio interadministrativo entre el DANE - FONDANE y el departamento de Risaralda	Mejoramiento de la sistematización de la información departamental para la planeación en Risaralda. Para esto, el DANE realizará el recuento de viviendas, hogares y unidades económicas de los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, con el fin de obtener información estratégica, actualizada y confiable que sirva como apoyo para la definición y ejecución de políticas planes y programas de desarrollo económico y social, teniendo en cuenta que la designación de los recursos se haría con el fin de realizar investigaciones sociodemográficas del DANE y el departamento de Risaralda.	100 000 000	19/03/04	3 meses a partir del acta de inicio	3 meses	18/09/04
006	D-F	Convenio interadministrativo entre el DANE - FONDANE y el departamento de Dosquebradas	Realizar el recuento de viviendas, hogares y unidades de tipo económico en la cabecera del municipio de Dosquebradas, con el fin de obtener información estratégica, actualizada y confiable, que sirva como apoyo para la definición y ejecución de políticas planes y programas de desarrollo económico y social, teniendo en cuenta que la destinación de los recursos se haría con el fin de realizar investigaciones sociodemográficas del DANE, de acuerdo con la propuesta técnica que se adjunta al presente convenio y que es parte integral del mismo.	100 000 000	31/03/04	6 meses		30/09/04
008	D	Convenio de cooperación técnica entre el DANE y John Haltiwanger (investigador de la Universidad de Maryland)	Desarrollar un trabajo conjunto con el fin de caracterizar la evolución industrial y la dinámica de la inversión agregada en la industria manufacturera colombiana, a partir de la información obtenida en la Encuesta Anual Manufacturera		28/04/04	1 año		23/04/05

DANE

Anexo (continuación)
Convenios DANE - FONDANE
Enero-junio 2004

Número de convenio	DANE FONDANE	Entidades	Objeto del contrato	Valor del contrato (pesos)	Inicio	Plazo de ejecución	Plazo de ejecución adicional	Vencimiento
009	D-F	Convenio de cooperación interinstitucional entre DANE-FONDANE y la Universidad Industrial de Santander (UIS)	Desarrollo en conjunto de programas de investigaciones, capacitación y docencia, en las áreas económicas, ingenierías, de ciencias sociales, de la salud y otras afines que propendan por el desarrollo del país y que sean definidas de mutuo interés para el DANE-FONDANE y la Universidad.		19/04/04	3 años		18/04/07
036	F	Contrato interadministrativo entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FONDANE	La realización, por parte de FONDANE, de las actividades para recolectar, procesar y publicar, la información estadística del sector agropecuario y pesquero a escala nacional del año 2004, con destino al Ministerio	3 250 000 000	11/05/04	11 meses		10/04/05
38	D-F	Convenio interadministrativo de cooperación técnica entre La Red de Solidaridad Social y el DANE-FONDANE	Cofinanciación y ejecución del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda a realizarse en todo el territorio nacional.	1 500 000 000	31/05/04	2 años		30/05/06
043	D-F	Convenio marco de cooperación interadministrativo suscrito entre el DANE-FONDANE y el Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES)	Cooperación interinstitucional para unir esfuerzos para desarrollar actividades que beneficien y racionalicen el cumplimiento de las misiones de las dos entidades, tales como: investigaciones de tipo estadístico, asistencia técnica, asesoría, capacitación, ejecución de proyectos e intercambio de información en temas de interés para las partes.		28/06/04	1 año		27/06/05
089	D-F	Convenio marco de cooperación interadministrativo entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y DANE-FONDANE	Cooperación interinstitucional con la que se unen esfuerzos para desarrollar actividades que beneficien y racionalicen el cumplimiento de las misiones de las dos entidades, tales como: investigaciones de tipo estadístico, asistencia técnica, asesoría, capacitación, ejecución de proyectos e intercambio de información en temas de interés para las partes.		23/04/04	5 años		22/04/09
142	D-F	Convenio de cooperación técnica entre el DANE-FONDANE y Urrá S.A. EPS	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros con el propósito de obtener información sobre la población indígena del Resguardo Embera Katío del Alto Sinú - Sector Río Verde y Río Sinú, su distribución espacial y las características demográficas básicas de dicha población.	141 760 804	09/02/04	5 meses a partir del desembolso		09/08/04

Anexo (conclusión)
Convenios DANE - FONDANE
Enero-junio 2004

Número de convenio	DANE FONDANE	Entidades	Objeto del contrato	Valor del contrato (pesos)	Inicio	Plazo de ejecución	Plazo de ejecución adicional	Vencimiento
234	D-F	Convenio entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el DANE - FONDANE	Aunar esfuerzos del ICBF y el DANE - FONDANE para realizar el procesamiento, exploración y análisis del módulo sobre trabajo infantil de la Encuesta Continua de Hogares	150 000 000	09/02/04	7 meses a partir del acta de iniciación		08/09/04
287	D-F	Convenio interadministrativo entre el DANE - FONDANE y el departamento de Pereira	Realizar el recuento de viviendas, hogares y unidades económicas en la cabecera del municipio de Pereira, con el fin de obtener información estratégica, actualizada y confiable que sirva como apoyo para la definición y ejecución de políticas, planes y programas de desarrollo económico y social.	70 000 000	14/05/04	6 meses		13/11/04
288	D-F	Convenio de cooperación interadministrativo entre el DANE - FONDANE y el departamento de Pereira	Aplicar la Encuesta Continua de Hogares en el municipio de Pereira, con sus módulos básicos de identificación, características generales, educación, empleo, desempleo e inactividad para todo el periodo 2004.	49 984 300	11/05/04	8 meses		11/01/05
939	D	Convenio interadministrativo entre el DANE y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	Desarrollar las actividades científicas y tecnológicas producidas por el DANE y el Instituto, relacionándolas con la estadística, los censos, la cartografía, el catastro y la estratificación; dentro de éste se tratará especialmente la producción, por parte del Instituto, de la información básica requerida para el desarrollo del XVII Censo de Población y VI de Vivienda; la cooperación mutua para la producción de información de interés para ambas instituciones, producir cartografía planimétrica básica para el desarrollo del XVII Censo de Población y VI de Vivienda, fomentar investigaciones de tipo geográfico, económico, social, estadístico y de seguridad pública, entre otras, potenciar la asistencia técnica, la asesoría y la capacitación del personal de ambas instituciones y propiciar el suministro de información de las investigaciones que realiza el DANE en desarrollo de la implementación del Sistema Nacional de Información.		21/05/04	2 años		20/05/06
Acta de compromiso	D	Acta de compromiso interinstitucional entre el DANE y la Asociación Nacional de Acuicultores de Colombia - ACUANAL	Implementar y fortalecer la generación permanente de las estadísticas de la camaronicultura en el país.		23/04/04	4 meses		22/08/04

Instituto Geográfico
Agustín Codazzi
IGAC

Director General

Iván Darío Gómez Guzmán

Secretario General: Óscar Mauricio Lizcano Arango

Subdirectores: Catastro, Gabriel Martínez Peláez; Agrología, Napoleón Ordóñez Delgado (C); Geografía y Cartografía, Maryori Arango López; **Jefes de Oficina:** Jurídica, Marcela Abella Palacios; Planeación, Marcela Uruña Gómez; Informática y Telecomunicaciones, Francisco Galindo Pulido; CIAF, Dora Inés Rey Martínez; **Control Interno,** Jorge Armando Porras Buitrago; **Difusión y Mercadeo,** Mariana Caballero Reinozo

INTRODUCCIÓN

El presente documento compila los resultados de la gestión y las actividades realizadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), entre julio de 2003 y junio de 2004, en cumplimiento de su función misional, enmarcados en las condiciones presupuestales establecidas dentro de la Ley de Presupuesto General de la Nación. Igualmente, contiene los objetivos estratégicos, programas, proyectos, innovaciones tecnológicas, retos institucionales y compromisos para el periodo 2004-2005.

Por tanto, este informe establece el marco de actuación institucional en el que se identifican, se les da prioridad y cuantifican, las metas establecidas para el periodo julio 2004 a junio 2005, en concordancia con la política gubernamental contenida en el Plan Nacional de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario, del cual se desprenden los compromisos institucionales de disponer de cartografía básica digital, con cubrimiento nacional, a escala 1:100 000 y actualización del 100% de la base catastral urbana del Instituto.

El IGAC asumió el periodo anterior unos compromisos ante el Honorable Congreso y la ciudadanía, sobre los cuales se presenta un balance en la tabla 1.

En este orden de ideas, durante el 2004 se continuará con la toma de aerofotografía de las áreas con mayor densidad poblacional, con el propósito de producir

cartografía a escalas 1:25 000 y 1:100 000.

De igual manera, para lograr la actualización de la base catastral urbana del país, el IGAC continuará suscribiendo convenios con las administraciones municipales, las gobernaciones, las corporaciones autónomas regionales y otras entidades gubernamentales, de manera que se logre alcanzar un porcentaje de actualización catastral igual al 70%, a enero del 2005.

De otra parte, se continuará con el programa de Titulación y Modernización del Catastro y el Registro con financiación proveniente del crédito BID administrado por el Instituto. La inversión de estos recursos permitirá contar con un catastro moderno y actualizado, en procura de la seguridad jurídica de la propiedad inmueble y el fortalecimiento de las finanzas municipales.

Igualmente, el IGAC ejercerá la coordinación del proyecto Mejora de los Sistemas de Cartografía del Territorio Colombiano, convenio de cooperación firmado entre la República de Colombia y la Unión Europea que finalizará en 2007 y mediante el cual se busca aumentar la capacidad tecnológica del país para la producción y utilización de información geográfica obtenida por sensores remotos, cuyos beneficios se reflejarán en mejoras en la planificación del desarrollo del territorio colombiano.

Tabla 1
Cumplimiento de compromisos

COMPROMISO	EJECUCIÓN
Fotografía aérea del 100% de las cabeceras y centros poblados.	☒ Toma de aerofotografía a escala 1:10 000 de 310 cabeceras municipales, que permite elaborar cartografía a escala 1:2 000, y de 67 centros poblados para elaborar ampliaciones.
Planchas para cartografía en escala 1:100 000 para alcanzar cobertura del 25% y fotografía para otras escalas.	☒ Se cumplió.
Publicar 15 mapas departamentales.	☒ Se publicaron 15 mapas físico-políticos departamentales a partir del Mapa Digital Integrado de Colombia a escala 1:500 000. (Boyacá, Risaralda, Tolima, Nariño, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena, Sucre, Caquetá, Cauca, Huila, Norte de Santander y Valle del Cauca).
Expedientes urbanos para el proceso de ordenamiento territorial.	☒ Se realizaron los expedientes urbanos de Zipaquirá y Honda.
Mejorar el sistema de información geográfica para uso de información en línea.	☒ Se cumplió.
Tres documentos conceptuales y metodológicos de ordenamiento territorial para alcaldes y gobernadores.	☒ Se publicaron dos de los tres documentos conceptuales y metodológicos: Instrumentos de Gestión del Suelo Urbano y Guía de Participación Comunitaria para la Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial.
Actualización de la información de los suelos en un 8% para alcanzar el 58%.	☒ Se cumplió.
Delimitar áreas homogéneas de tierra para el catastro para lo cual se alcanzarán 87 municipios y se elaborará nueva información en 35 municipios adicionales.	☒ Se cumplió.
Estudios generales de suelos y zonificación de tierras del Atlántico y Valle del Cauca.	☒ Se concluyó el Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del departamento del Valle del Cauca. El estudio de suelos del Departamento del Atlántico debió ser aplazado debido a la falta de personal.
Sistema de información geográfica con datos de suelos.	☒ Se cumplió.
Proyectos de investigación: Evolución de los Lodos Depositados por el Lahar de 1985 en la Zona de Armero, y Delimitación y Caracterización del Humedal de Fúquene mediante Criterios de Suelos Hídricos.	☒ Se cumplió.
Investigación de laboratorio de materia orgánica de los suelos.	☒ Se realizó el 44% de la investigación de laboratorio sobre la composición de la materia orgánica de los suelos. El porcentaje ejecutado obedece al cambio en el enfoque del proyecto, que continuará en una nueva línea de investigación.
Actualizar 1 600 000 predios urbanos y 400 000 predios rurales.	☒ Se actualizaron 600 315 predios urbanos y 166 169 predios rurales, correspondientes a 105 municipios, que sumado a los predios con actualización vigente alcanza el 39,9% de la totalidad de predios a cargo del IGAC.
Certificar tres procesos en el SGC y diseñar el plan de certificación cuatrienal.	☒ Por cambios en la Norma Internacional ISO-9001, en la actualidad se están implementando y dando cumplimiento a los requisitos planteados en la versión 2000, que anteriormente no se tenían dado que el proceso se había iniciado para cumplir con los requisitos de la versión 1994.

1. EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL IGAC

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia, elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble, realizar el inventario de las características de los suelos, adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial, capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

1.1 PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

A continuación se presenta un resumen de las actividades adelantadas durante el periodo 2003-2004.

1.1.1 Cartografía y Geografía

La cartografía es el insumo básico para visualizar, medir y localizar con precisión el territorio y los elementos que lo conforman, es la base de todo el andamiaje de la información geográfica y base de políticas de desarrollo nacional, regional y municipal. Para ello es necesario mantener la información actualizada de todo el territorio nacional, lo que implica contar con aerofotografías recientes que reflejen los cambios en el terreno, fundamentalmente en lo concerniente a la información catastral.

Con la cartografía, las características básicas del territorio (agrológica) y el conocimiento sobre la tenencia y la estructura de la propiedad (catastro), el IGAC produce, procesa y divulga la información geográfica del país. Así mismo, desarrolla metodologías para apoyar los procesos de ordenamiento territorial y planificación de las entidades territoriales, elabora estudios geográficos y adelanta el deslinde y amojonamiento de los límites de las entidades territoriales.

Dentro de las realizaciones del IGAC en materia cartográfica y geográfica, durante el periodo considerado, se destacan las siguientes:

- En cumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo, durante el primer semestre de 2004, se ha elaborado la cartografía a escala 1:100 000 a partir de imágenes de satélite de los departamentos de Arauca y Casanare y parte de Antioquia y Córdoba, con un porcentaje de avance del 13%.

De esta manera, se encuentra cubierto el 37% del país.

- Durante el primer semestre de 2004, se ha tomado aerofotografía a escala 1:40 000 de 12 000 000 hectáreas de Arauca, La Guajira, Meta y Atlántico y 241 734 hectáreas a escala 1:10 000, correspondientes a 83 cabeceras municipales.
- Apoyo al proceso de ordenamiento territorial en todo el país de manera conjunta con las entidades del sector de la información, el DNP, los ministerios del Interior y Justicia y de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, al igual que los entes territoriales.
- Apoyo al Ministerio de Medio Ambiente en la elaboración de expedientes departamentales. Estos expedientes se soportan en información cartográfica, catastral, agrológica y geográfica actualizada del IGAC, e información hidrológica, ambiental, de amenazas naturales y estadística generada por INGEOMINAS, el IDEAM y el DANE.
- Producción del Atlas de Colombia en CD ROM, contribuyendo a mejorar el sistema de información geográfica y otros productos geográficos.
- Por iniciativa presidencial, se elaboró el documento técnico con la metodología que permitirá realizar el Concurso Nacional de Geografía en conjunto con el Ministerio de Educación, la Casa Editorial El Tiempo y la Fundación Social.

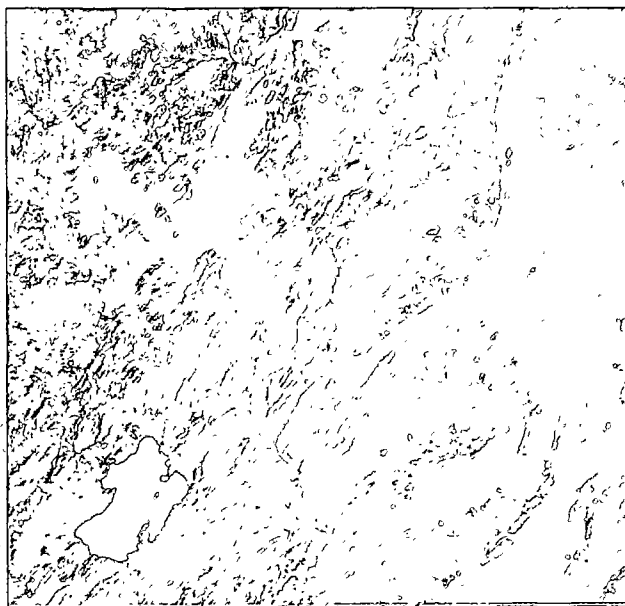
Igualmente, se viene adelantando los siguientes proyectos:

Aerofotografía

Para la obtención de fotografía aérea se dispone del avión Turbo Commander del IGAC equipado con una cámara métrica Wild RC-30 y un sistema de GPS cinemático. Para la financiación de esta actividad se han suscrito convenios para la toma de aerofotografía a escala 1:40 000 y 1:10 000 con entidades tales como: Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), Corporación Autónoma Regional

de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS), Corporación Autónoma del Quindío (CRQ) y el DANE.

Laguna de Tota - Boyacá



Información cartográfica

En cuanto a producción de cartografía, se adelantaron los siguientes trabajos:

- *Municipio de Manizales*: actualización de la cartografía básica digital urbana, a escala 1:2 000, de la ciudad de Manizales y elaboración de la cartografía básica digital, a escala 1:10 000, de la zona rural.
- *Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial*: elaboración de la cartografía básica a escala 1:10 000 con intervalo básico de curvas de nivel cada 10 metros, de las reservas forestales del bosque oriental de Bogotá y cuenca alta del río Bogotá.
- *NGA*: verificación y actualización de la cartografía de Norte de Santander, Arauca y Casanare.
- *Programa Familia Guardabosques*: obtención de cartografía digital a partir de cartografía básica análoga existente para apoyar el programa.
- *Gobernación de Cundinamarca*: digitalización y georreferenciación de los caminos reales del departamento.

Información geográfica

En el área de Geografía se realizaron, durante el periodo de análisis, los siguientes trabajos:

- *Gobernación del Meta*: realización del proyecto de Implementación del SIG a partir del diagnóstico del POT del Meta.
- *Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)*: zonificación forestal de la cuenca hidrográfica del río Cauca, diagnóstico de áreas forestales en la región pacífica y caracterización, zonificación y manejo sostenible de los páramos del departamento.

1.1.2 Agrología

A partir de la localización e identificación de los elementos básicos del territorio nacional, logrados con la producción de cartografía básica, se consolida y actualiza la información de los suelos del país. De esta manera, se fortalece la información sobre las potencialidades, limitaciones, fertilidad y uso adecuado de las tierras, para establecer políticas de manejo y aprovechamiento sostenible y para la planificación del desarrollo agrícola, pecuario, forestal y ambiental de Colombia.

Dentro de las realizaciones del IGAC en materia de agrología, durante el periodo considerado, se destacan:

- El lanzamiento y publicación en CD ROM del Mapa de Suelos de Colombia, a escala 1:500 000. El estudio contiene la descripción de los suelos del país desde el punto de vista morfológico, de localización geográfica y las características físicas, químicas y mineralógicas. De igual manera, para establecer el sistema de información geográfica de suelos, se elaboró la aplicación SIG del Mapa de Suelos de Colombia.
- De otra parte, se culminó la revisión y corrección de la Memoria Técnica del Estudio de Suelos del Departamento de Boyacá, y se adelantó la revisión, corrección y edición de la cartografía temática, a escala 1:100 000, del Estudio de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento de Nariño.
- Se delimitaron áreas homogéneas de tierras con fines catastrales, acorde con la solicitud de la Subdirección de Catastro, para lo cual se actuali-

zaron dos municipios (La Plata, Huila y Los Santos, Santander) y se elaboró uno (San Gil, Santander).

Algunos de los proyectos que ya se encuentran en ejecución, en el tema de agrología, se terminarán en el periodo siguiente, entre los cuales:

- Se concluirá el proyecto financiado por Colciencias para el Estudio de las sustancias húmicas en andisoles y mollisoles de Colombia desarrollados bajo ambientes ecológicos diferentes, que contribuirá a ampliar el conocimiento de las características y propiedades de la materia orgánica del suelo, en pro del establecimiento de prácticas de manejo adecuadas que puedan conducir a una rápida mineralización de los materiales orgánicos.
- Se realizará la revisión y edición del Estudio de Suelos del Departamento de Boyacá, a escala 1:100 000, con el contenido de 25 planchas de las unidades cartográficas de suelos.
- Se realizará la revisión final y la edición del Estudio de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento de Nariño, a escala 1:100 000, para lo cual se producirán 50 planchas en las temáticas: unidades de suelos y capacidad de uso de las tierras.
- Se realizará la revisión final, edición y publicación del Estudio de Suelos del Departamento de Valle del Cauca, en cooperación con la CVC. La publicación consta de una memoria técnica en formato análogo y digital, 22 planchas, a escala 1:50 000, de cada una de las temáticas: unidad de suelos, uso actual de los suelos y capacidad de uso. Se complementa el estudio con 18 planchas, a escala 1:100 000, con las mismas capas temáticas descritas anteriormente, más la zonificación de tierras. Para toda el área de estudio, a escala 1:100 000, se publicará la temática Conflictos de uso de las tierras.

1.1.3 Catastro

El catastro se define como un Sistema de Información de Tierras (SIT) basado en el predio, para el desarrollo económico y social, la administración de la tierra, planeación urbana y rural, monitoreo ambiental y el desarrollo sostenible¹. Para hacer el catastro de

la propiedad inmueble del país, se requiere de cartografía e información de suelos. Con estos dos insumos se definen zonas homogéneas comprendidas por predios, con características uniformes en cuanto a tipos, usos y valor de la tierra, con las cuales se realizan los procesos de formación y actualización catastral.

El catastro es uno de los pilares para la administración del recurso tierra, urbano y rural, por cuanto representa la única base de datos con información detallada sobre los predios, su relación con el entorno y las personas. Procesos como la estratificación socio-económica, el ordenamiento territorial, la titulación de tierras, la planeación del desarrollo y el impuesto predial, tienen como insumo básico la información catastral, motivo por el cual no es concebible el desarrollo sostenible sin el catastro.

La Base Nacional de Catastro del IGAC contiene las principales características económicas, jurídicas y físicas de los predios urbanos y rurales de la mayor parte del país, con excepción de los catastros descentralizados de Antioquia, Medellín, Bogotá y Cali, tanto en lo rural como en lo urbano.

- Se registraron 569 508 mutaciones en el ámbito nacional, de una meta de 550 000².
- Se tramitaron 5 943 avalúos administrativos, superando la meta programada en el 19%. Dentro de las razones para la superación de la meta, se encuentran: la necesidad de las entidades públicas de conocer el valor exacto de sus inmuebles como parte del saneamiento contable ordenado por la Ley 716 de 2001, y la puesta en funcionamiento de la primera fase del Programa para la Gestión eficiente de Activos Públicos (PROGA).
- Se realizó la recolección de 2600 avalúos comerciales de los predios seleccionados en la muestra probabilística diseñada por el DANE para el cálculo del Índice de Valoración Predial (IVP).
- En cumplimiento de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario", dentro de los compromisos del periodo 2003-2004, se programó actualizar 2 000 000 de predios debido, en gran parte, a las expectativas creadas

¹ Según la Federación Internacional de Geometrias (FIG).

² Las mutaciones son modificaciones a la propiedad raíz tales como englobes, desenglobes, cambios de propietario, usos del suelo, etc., que se realizan en el proceso de conservación catastral.

por la línea de crédito FONADE a los municipios, que no obtuvo los resultados esperados. Dentro de las razones para lo anterior, se encuentran: el ajuste fiscal en los municipios ordenado por la Ley 550, que dificulta la firma de empréstitos, y el año electoral dominado por el cambio en las administraciones municipales.

En este orden de ideas, se decidió ajustar la meta de 2003 a 1 010 000 predios, de los cuales se actualizaron 600 315 predios urbanos y 166 169 predios rurales, correspondientes a 105 municipios (cuadro A1 del anexo), que sumados a los predios con actualización vigente, dieron como resultado 3 171 666 predios, equivalentes al 39,9% de la totalidad de predios a cargo del Instituto Geográfico en el país.

De igual manera, los catastros descentralizados aportaron al cumplimiento de la meta: durante 2002 y 2003, Bogotá actualizó la totalidad de sus predios urbanos. En el cuadro 1 se encuentra la situación catastral del país a 1 de enero de 2004.

Para el año 2004 se espera tener actualizados aproximadamente 3 600 000 predios urbanos (70% de la jurisdicción del IGAC). A su vez, los catastros de Bogotá, Medellín, Cali y Antioquia aportarán sustancialmente al avance de la meta. Bogotá mantendrá actualizados la totalidad de sus predios urbanos; Cali y Medellín han programado la actualización de su base catastral en el presente año, y por su parte, Antioquia se ha comprometido a actualizar un número importante de municipios del departamento.

Cuadro 1
Estado del catastro nacional a 1 de enero de 2004

Entidades	Estado	Total		Urbano		Rural	
		Predios	Porcentaje	Predios	Porcentaje	Predios	Porcentaje
Total nacional	Actualizados	5 308 226	44,49	4 451 759	51,80	856 467	25,60
	Desactualizados	6 450 599	54,07	4 118 780	48,00	2 331 819	69,80
	Sin formar	171 282	1,44	18 292	0,20	152 990	4,60
	Total	11 930 107	100,00	8 588 831	100,00	3 341 276	100,00
Total IGAC	Actualizados	3 171 666	39,91	2 502 511	49,10	669 155	23,40
	Desactualizados	4 618 535	58,12	2 586 955	50,80	2 031 580	71,20
	Sin formar	156 207	1,97	3 217	0,10	152 990	5,40
	Total	7 946 408	100,00	5 092 683	100,00	2 853 725	100,00
Antioquia	Actualizados	316 544	32,14	193 355	32,90	123 189	31,10
	Desactualizados	668 329	67,86	394 887	67,10	273 442	68,90
	Sin formar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	984 873	100,00	588 242	100,00	396 631	100,00
Medellín	Actualizados	31 120	4,69	0	0,00	31 120	100,00
	Desactualizados	617 817	93,04	617 817	97,60	0	0,00
	Situación indefinida	15 075	2,27	15 075	2,40	0	0,00
	Total	664 012	100,00	632 892	100,00	31 120	100,00
Cali	Actualizados	21 489	3,97	0	0,00	21 489	100,00
	Desactualizados	519 121	96,03	519 121	100,00	0	0,00
	Sin formar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	540 610	100,00	519 121	100,00	21 489	100,00
Bogotá	Actualizados	1 767 407	98,51	1 755 893	100,00	11 514	30,10
	Desactualizados	26 797	1,49	0	0,00	26 797	69,90
	Sin formar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Total	1 794 204	100,00	1 755 893	100,00	38 311	100,00

FUENTE: IGAC, Subdirección de Catastro y Catastros Descentralizados

Para el logro de la meta 2004, al finalizar el año 2003 y comienzo del presente año, se realizaron gestiones con los nuevos alcaldes para la consecución de los recursos necesarios para financiar la actualización de los catastros municipales. De igual manera, se adelantaron gestiones con los directores de Corporaciones Autónomas Regionales, entidades que se benefician de la actualización catastral, toda vez que reciben una sobretasa sobre el monto del impuesto predial para la financiación de la gestión ambiental en sus jurisdicciones. Efectivamente, un número importante de ellas se ha vinculado a este programa. De otra parte, se reactivó con FINDETER una línea de crédito para actualización catastral, iniciándose su utilización por parte de los municipios.

Durante el primer semestre del año se inició la ejecución de 92 convenios para actualizar alrededor de 611 545 predios urbanos y rurales, de los cuales se destacan los siguientes: con CORTOLIMA, la Gobernación del Tolima y las alcaldías, para la actualización del catastro de 22 municipios, entre ellos Ibagué, Chaparral, Coyaima y Líbano; en Santander, para la actualización catastral de los municipios de Piedecuesta, Girón, Cimitarra, Hato y Guapotá; municipios de la jurisdicción de CORPORINOQUIA, CORPOBOYACA y CAR Cundinamarca; ciudades capitales como Florencia y Yopal; Carmen de Atráto y Quinchía, y con ARD para la actualización del catastro de varios municipios de los departamentos del Huila, Cauca y Nariño. Próximamente se suscribirán convenios para actualizar otros municipios, dentro de los cuales se encuentran ciudades capitales, tales como Barranquilla, Santa Marta, Tunja, Cúcuta y Neiva (cuadro A2 del anexo).

Adicionalmente, se está gestionando ante el DNP y el Ministerio de Hacienda una adición del cupo presupuestal de \$8 200 millones de recursos propios para garantizar la ejecución de los convenios en curso, así como una adición de \$5 000 millones APGN para financiar la actualización catastral rural en el año 2004.

El cuadro A3 del anexo incluye 40 municipios interesados, a la fecha, en llevar a cabo procesos de actualización del catastro municipal y con los cuales se adelantaron negociaciones durante el primer semestre de este año. El número aproximado de predios es de 893 220.

1.1.4 Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica (CIAF)

- Desde febrero de 2003 se ejerció la codirección nacional del proyecto Mejora de los Sistemas de Cartografía del Territorio Colombiano, en convenio con la Unión Europea. Así mismo, se dio inicio al estudio de factibilidad para la consecución de datos espaciales para la producción de cartografía básica y temática, dentro del cual se está considerando, entre otras opciones, la instalación de una antena receptora de imágenes satelitales.
- En la actualidad, el IGAC apoya la conformación y el desarrollo de infraestructuras de datos regionales, tales como: Eje Cafetero, Orinoquia, Área Metropolitana de Medellín y Distrito Capital de Bogotá, a través de la transferencia de conocimientos, que resalta la importancia de la gestión de información geográfica, el fortalecimiento de las instituciones y los mecanismos de acuerdo y cooperación interinstitucional.
- En el marco del Programa de Modernización del Catastro Registro en Colombia, se logró la documentación de aproximadamente 100 000 productos geográficos institucionales y la implementación del Sistema de Administración de Metadatos Geográficos.
- Se continuó con la Maestría en Geografía con Énfasis en Ordenamiento Territorial, en convenio con la UPTC, promociones XV y XVI. Se abrieron los programas de maestría en Geomática en convenio con la Universidad Nacional de Colombia; la Especialización en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la Especialización en Avalúos, en convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; para un total de 130 estudiantes en estos programas de formación avanzada. Se realizaron 3 cursos básicos de SIG, 1 curso de Cartografía Digital, 2 de SIG aplicado al ordenamiento territorial, 2 de Percepción Remota y PDI aplicado a levantamientos de cobertura y uso de la tierra, 1 de Fotogrametría Digital y 1 de Análisis y Modelamiento Espacial con aplicaciones en medio ambiente, con un promedio de 15 estudiantes por curso.
- Se realizaron 12 cursos con promedio de 20 estu-

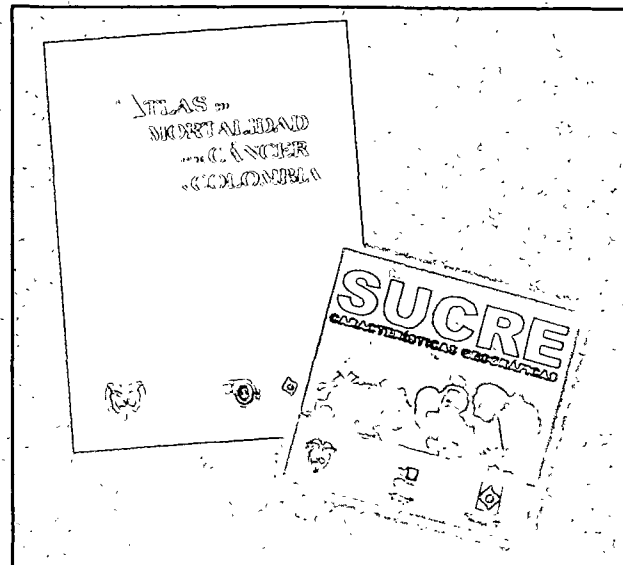
diantes cada uno, en temas como: ordenamiento territorial, avalúos especiales, procesos catastrales, catastro rural, sistemas de información geográfica, ordenamiento territorial con énfasis en estudio de amenazas y riesgos naturales y procesamiento digital e interpretación de imágenes de radar.

Como fomento a los procesos de investigación y desarrollo, se obtuvo una Metodología para Generación de la Cartografía Básica Alternativa mediante Imágenes de Satélites de Mediana y Alta Resolución y el diseño del Modelo Institucional de Gestión de Información Geográfica. Se avanzó en el Estudio de Plusvalía del Municipio de Sopó, en conjunto con la Subdirección de Catastro y se coordina la línea de investigación en Infraestructuras de Datos Espaciales del Programa de Maestría en Geomática.

Tabla 2
Publicaciones realizadas durante el periodo julio 2003 a junio 2004

Subdirecciones	Publicaciones
Cartografía y Geografía	- Mapa Oficial de Entidades Territoriales, a escala 1:1 500 000. - Mapa de Fronteras Terrestres y Marítimas, a escala 1:2 500 000. - Mapa Departamental de Cundinamarca, a escala 1:300 000. - Mapa de Bogotá a escala 1:30 000 - Mapas a escala 1:25 000: 73 planchas que cubren parcialmente los departamentos de Putumayo, Meta y Guaviare. - Mapas a escala 1:10 000: 177 planchas que cubren parcialmente el departamento de Cundinamarca. - Planos de áreas urbanas a escala 1:2 000 de Apartadó, Churidó, El Reposo, Prado, Natagaima, Baraya, Villavieja, Aipe y Sabana de Torres. - Análisis geográfico nro. 26, Neógeno del Cuaternario de la Sabana de Bogotá - Instrumentos de Gestión del Suelo Urbano en el Marco del Ordenamiento Territorial y Guía de Participación Comunitaria para la Formulación de los POT. - Sucre. Características Geográficas. - Atlas del Cáncer en Colombia (IGAC-Instituto Nacional de Cancerología). - Mapas de Resguardos Indígenas y Comunidades Negras (actualización, cada 6 meses).
Agrología	- Mapa de Suelos de Colombia. - Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Santander. - Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Amazonas. - Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del Trapecio Amazónico - INPA III.
Catastro	- Cartilla de Inducción sobre la importancia del Catastro, dirigida a los alcaldes como participación de la línea de crédito FONADE.

FUENTE: IGAC



1.2 GESTIÓN DE CONVENIOS

Adicionalmente, mediante la suscripción de convenios interadministrativos con otras entidades del Estado y particulares, se lograron los resultados que se encuentran a continuación:

Cartografía y Geografía

- Convenio con el DANE para la generación de 337 planchas planimétricas a escala 1:100 000 y 122 planchas a escala 1:50 000, obtenidas a partir de imágenes de satélite Landsat, con cubrimiento de 10 departamentos: Arauca, Amazonas, Caquetá, Meta, Guaviare, Guainía, Putumayo, Casanare, Vaupés y Vichada.
- Convenio con INGEOMINAS para la elaboración de cartografía digital, a escala 1:100 000, con base en cartografía básica correspondiente al denominado Corredor Pacífico de Colombia.
- Convenio con el municipio de Apartadó, para producir cartografía a escala 1:2 000 de la zona urbana del Municipio y de Churidó y El Reposo.
- Convenio interadministrativo IGAC-CORPOGUAJIRA para tomar fotografía aérea del litoral del departamento de La Guajira.
- Diagnóstico de áreas forestales en la región pacífica del departamento del Cauca, etapa 1, para la Corporación Regional del Cauca.

- Caracterización, zonificación y manejo sostenible de páramos en el departamento del Cauca, etapa 1, para la Corporación Regional del Cauca.
- Zonificación forestal en la cuenca hidrográfica del río Cauca (departamento del Cauca), etapa 1, para la Corporación Regional del Cauca.
- Diagnóstico biofísico del departamento del Meta con la Gobernación del Departamento.
- Atlas de Mortalidad por Cáncer en Colombia con el Instituto Nacional de Cancerología.
- Novedades de la división político-administrativa de Colombia con el Instituto Von Humboldt.
- Asesoramiento para la cartografía del Atlas Ambiental con CORPONOR.

Agrología

- Convenio con CENICAÑA para realizar el levantamiento detallado de suelos y capacidad de uso actual de tierras sembradas con caña de azúcar, localizadas en el valle del río Cauca; comenzó en 2003 y culminará en 2005.
- Convenio con UNIBAN para realizar el levantamiento detallado de suelos de 76 fincas bananeras (discontinuas parcialmente) localizadas en el Urabá Antioqueño, adscritas a C.I. UNIBAN S.A.; culminó en 2005.
- Convenio con la Universidad Nacional de Colombia,

sede Palmira, para la elaboración de 20 monolitos.

- Convenio con Colciencias para realizar el estudio de las sustancias húmicas en andisoles y mollisoles de Colombia desarrollados bajo ambientes ecológicos diferentes.

Catastro

Durante 2003, en cumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario", se suscribieron convenios con los municipios para la formación y actualización de 600 315 predios urbanos y 166 169 rurales (cuadro A1 del anexo).

Adicionalmente, se suscribieron convenios para la realización de avalúos administrativos de 5 943 predios con destino a entidades estatales, para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 716 de 2001 de Saneamiento Contable y la primera fase del Programa de Gestión de Activos (PROGA).

Oficina Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica (CIAF)

Convenios para la realización de varios cursos. Algunos de ellos con entidades como la Fiscalía General de la Nación, las Fuerzas Armadas de Colombia, la Gobernación de Antioquia, la Gobernación del Huila, el DAMA y los Municipios de Bogotá, Medellín y Sopó. Adicionalmente se prestaron asesorías y capacitación a nivel internacional, así: universidades de El Salvador y Nacional de Nicaragua, Centro Nacional de Registros de El Salvador y Ministerio de Minas y Energía de Ecuador.

2. LA GESTIÓN Y LA OBTENCIÓN DE MEJORES PRODUCTOS

2.1 EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN

Al igual que las demás entidades del Estado, el Instituto emprendió en 2002 su proceso de reestructuración, en el contexto del programa de "Renovación de la Administración Pública".

Solución a la duplicidad funcional entre entidades productoras de información básica

Mediante el Decreto 208 de enero de 2004, el IGAC modificó algunas de sus funciones, producto de acuerdos con entidades con competencias relacionadas³. Las principales modificaciones se describen a continuación:

- La función de geomagnetismo pasa del IGAC a INGEOMINAS.
- Las funciones relacionadas con el estudio de la biología de suelos, fueron reasignadas al IGAC.
- La función de geografía básica y de síntesis queda en manos del IGAC.
- La función de deslinde y elaboración de mapas de resguardos indígenas pasa del INCORA (ahora INCODER) al IGAC.
- La función de validar la información oficial para la elaboración de las bases y recomendaciones técnicas para el ordenamiento territorial, se coordinará entre el IGAC, el IDEAM e INGEOMINAS.
- La función de validar la información oficial nacional relacionada con los procesos dinámicos del suelo, se realizará en conjunto y en coordinación entre el IGAC, el IDEAM e INGEOMINAS.

Lo anterior demuestra que el proceso de reestructuración del Instituto estuvo inspirado en una reforma del Estado que rebasa el ámbito meramente fiscalista, ya que ante todo es una reforma con la que se espera

generar valor agregado para el país y contribuir al fortalecimiento institucional de la Entidad.

2.1.1 Modificaciones a la estructura orgánica del Instituto

Modificación del Consejo Directivo

La creación del INCODER, así como la producción de información agroológica, catastral, geográfica y cartográfica, y el proceso de deslinde de resguardos, la titulación de terrenos baldíos y aplicaciones en geomática, ligán el accionar de la Entidad aún más con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; por ello, es apenas obvio que el Ministerio haga parte del Consejo Directivo del Instituto y de esta manera, el Ministerio puede asegurar que se siga produciendo la información básica oficial necesaria para el desarrollo del sector agropecuario.

Igualmente, y por razones de seguridad nacional relacionadas con el manejo de información cartográfica, se tomó la decisión de asignarle al Ministerio de Defensa y Seguridad Nacional un lugar permanente en el Consejo Directivo del Instituto, que ya venía ocupando un asiento en este órgano de dirección por delegación del Presidente de la República. Por último, se incluyó un esquema de delegación más flexible en el Consejo Directivo para facilitar su convocatoria y quórum decisorio.

La nueva Subdirección de Geografía y Cartografía

Se fusionaron las subdirecciones de Geografía y Cartografía en una sola subdirección, integrando funciones y procesos de producción, tales como el apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores en la delimitación de fronteras y en las Comisiones de Vecindad, la unificación del manejo de topónimos, el deslinde entre entidades territoriales del país y el apoyo a la titulación colectiva de tierras a las comunidades negras.

La Oficina de Difusión y Mercadeo de la Información

La antigua División de Información y Mercadeo de la Secretaría General se transformó en Oficina de Difusión y Mercadeo de Información. Esta reforma busca

³ Estos acuerdos se encuentran consignados en un acta de acuerdos conceptuales, producto de siete reuniones de discusión, firmada por los directores del IDEAM, IGAC, DANE, INGEOMINAS y DNP. Así mismo, en tres actas de deslinde funcional, correspondientes a cuatro reuniones, firmadas por el DANE, IGAC, INGEOMINAS, IDEAM a instancias del DNP (octubre de 2002).

fortalecer el papel de esta área dentro de la institución, debido a su capacidad para generar ingresos con destino a la operación del Instituto, convirtiéndose en un área misional.

La nueva Secretaría General

Con el fin de reducir el gasto en las áreas de apoyo y prevenir la duplicidad y los conflictos de competencias en el manejo administrativo del Instituto, se modificó la estructura de la Secretaría General y se fusionó con la Subdirección Administrativa y Financiera.

Eliminación de las direcciones regionales

Se eliminaron las direcciones regionales (Andina, Atlántico, Central, Pacífica, Oriental, Orinoquia y Amazonia) creadas con el objeto de apoyar el proceso de regionalización, ordenamiento territorial y descentralización, señalado en la Constitución de 1991, y cuya evolución no tuvo la dinámica esperada, lo que desvirtuó la razón por la cual fueron creadas.

La baja autonomía en la gestión de las regionales, sus limitados recursos tecnológicos y humanos, sumado a la duplicidad funcional con las antiguas direcciones seccionales, conllevó a que estas dependencias se convirtieran en un intermediario más entre las entidades territoriales y el nivel central. La supresión de las direcciones regionales no debilita la presencia territorial del Instituto, puesto que las direcciones territoriales (antes seccionales) seguirán cumpliendo con estas funciones.

La creación de la Dirección Territorial de Antioquia

Dentro del proceso de reestructuración, se incluyó la creación de la Dirección en este departamento que antes no contaba con presencia formal del IGAC. Históricamente el departamento de Antioquia había sido descuidado como mercado para los productos y servicios del Instituto debido a la existencia de un catastro descentralizado que no es atendido por el Instituto.

Otras reformas funcionales

Se modificó la denominación de tres dependencias y, en forma sustancial, las funciones de dos de ellas:

- Se fortaleció la Oficina de Sistemas para convertirse en la administradora del sistema de datos geo-

gráficos que soportaría la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales y la gestión de tecnologías, adquiriendo el nombre de Oficina de Informática y Telecomunicaciones.

- El CIAF se transformó en el Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica, y tendrá la responsabilidad de ser el centro de innovación tecnológica y de fortalecimiento institucional para el IGAC y el sector de la información oficial.
- La División de Reconocimiento y Clasificación de Suelos cambió su denominación a División de Levantamiento de Suelos e Inventario de Tierras.

2.1.2 Las modificaciones a la Planta del Instituto

La reestructuración se realizó dando estricto cumplimiento a la protección especial señalada en la Ley 790 de 2002, y a otros casos especiales como padres cabeza de familia, embarazos y fuero sindical. De igual forma, se buscó responder a las transformaciones de la estructura del Instituto, y se procuró no afectar las áreas misionales, profesionalizar la planta, no reclasificar cargos, contribuir con la política del gobierno de austeridad en el gasto, mantener el equilibrio presupuestal en la vigencia 2004 y reducir al mínimo el costo de las indemnizaciones.

Para disminuir en lo posible el número de funcionarios afectados por la supresión de cargos, la reducción se concentró en el rubro de servicios personales indirectos y la supresión de vacantes por pensión de sus titulares y de vacantes con y sin apropiación.

La modificación de la planta y la nueva estructura orgánica del IGAC implica que el total neto de cargos suprimidos (total cargos suprimidos, 231, menos total cargos creados, 54) es de 177, que equivalen al 14,81% de la planta del Instituto vigente al momento de la reestructuración (1 195 cargos).

Del total de cargos suprimidos, 102 corresponden a funcionarios que salen por pensión; 46, a funcionarios de carrera administrativa retirados de la entidad, con derecho a reincorporación o indemnización, y 13, a funcionarios de libre nombramiento y remoción, con derecho a reconocimiento especial o bonificación. Los demás eran vacantes con y sin apropiación.

En términos de la relación misional, se mantiene la proporción, el 87% misional y el 13% de apoyo.

2.1.3 Trámites de post-reestructuración

Se continuará con el cumplimiento de lo establecido en la Ley 790 de 2002 y los decretos y circulares del Gobierno Nacional que la desarrollan en lo relacionado con la supresión de los cargos vacantes por pensión de sus titulares. Así mismo, se continuará con el programa de readaptación laboral de los funcionarios retirados, así como con el pago del reconocimiento especial a los funcionarios de libre nombramiento y remoción que fueron retirados de la entidad en ejecución del Programa de Renovación de Administración Pública (PRAP).

2.2 LOS RECURSOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La apropiación presupuestal asignada a la entidad durante los últimos diez años, se ha caracterizado por la disminución en la asignación de recursos del presupuesto general de la nación, compensada por el aumento en la participación de los recursos administrados dentro del total del presupuesto de la Entidad.

La inversión financiada con recursos de la Nación ha disminuido considerablemente, al pasar de \$10 963 millones, en 2001, a \$8 000 millones, en 2004, lo cual implica una reducción en valores constantes del 27%. Los recursos del presupuesto general de la nación entregados al Instituto para inversión, desde 2002, corresponden al Programa de Titulación y Modernización del Catastro y el Registro, provenientes del crédito BID otorgado al gobierno nacional en 1997, con destinación específica. Lo anterior, hace más difícil la situación presupuestal de la Entidad si se tiene en cuenta que los proyectos misionales y de investigación no pueden ser ejecutados utilizando estos dineros. Por tal motivo, el Instituto ha emprendido enormes esfuerzos para la generación de recursos propios con los que pueda financiar la producción, actualización y difusión de información cartográfica, agrológica, catastral y geográfica.

A pesar del esfuerzo mencionado, la apropiación presupuestal asignada al IGAC durante los últimos tres años, ha sido insuficiente para ejecutar los proyectos necesarios para actualizar la información geográfica del país. Por ejemplo, la inexistencia de pre-

supuesto para realizar actividades cartográficas y catastrales, ha tenido claras repercusiones en su desactualización, con el consecuente impacto negativo sobre las finanzas municipales, dado que la información catastral actualizada es la base del recaudo del impuesto predial.

Como respuesta a lo anterior, el IGAC gestionó durante 2003 la consecución de una adición presupuestal en inversión por valor de \$5 000 millones, finalmente aprobada en el mes de noviembre. En la presente vigencia, debido a que no se produjo un incremento en la apropiación inicial, nuevamente se están adelantando gestiones ante el Departamento Nacional de Planeación, para la aprobación de una adición presupuestal por \$8 200 millones en recursos propios y \$5 000 millones en recursos de la nación.

Dentro de las motivaciones que explican la solicitud de adición se encuentran:

- El interés expresado por los alcaldes electos de actualizar los catastros municipales y elaborar la cartografía urbana como soporte a los procesos de planificación y generación de recursos para el fortalecimiento de las finanzas municipales y la ejecución de los planes de desarrollo de los municipios.
- La aprobación de la realización del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda para el 2005, lo cual significa que es necesario adelantar la actualización de la cartografía urbana a escala 1:2 000.
- El apoyo a la política gubernamental de gestión de activos, saneamiento contable y los programas de titulación masiva, a través de la realización de avalúos de los bienes inmuebles de las entidades públicas.
- El cumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo que establece que para el año 2006 se debe contar con el 100% de los predios urbanos actualizados catastralmente.
- La actualización del catastro rural que contribuye a fomentar la inversión productiva en el campo y la utilización adecuada de las tierras.

Cuadro 2
Apropiación presupuestal,
gastos generales e inversión
2001-2004

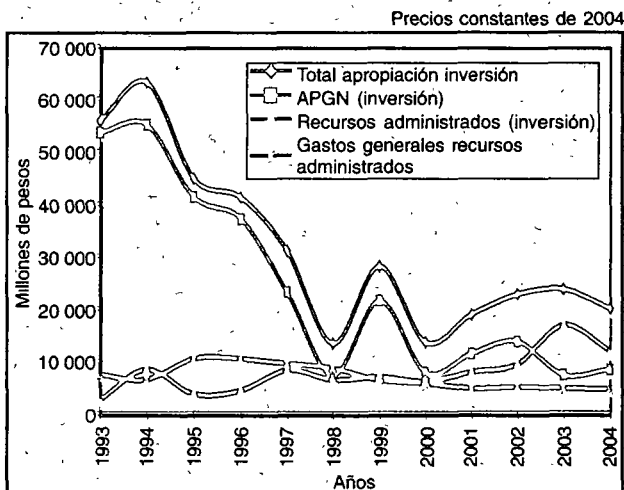
Millones de pesos constantes de 2004

Años	Apropiación presupuestal inversión		Gastos generales recursos administrados
	APGN	Recursos administrados	
2001	10 963	7 537	4 385
2002	13 323	8 969	4 626
2003	6 882	16 430	4 400
2004	8 000	11 557	4 108

FUENTE: IGAC; División Financiera. Cálculos Oficina de Planeación

En el cuadro 2 se observa que durante 2001, se generaron recursos administrados por un monto de \$7 537 millones que comparados con los \$16 430 millones generados en 2003, muestra un crecimiento del 118%.

Gráfico 1
Apropiación presupuestal,
gastos generales e inversión
1993-2004

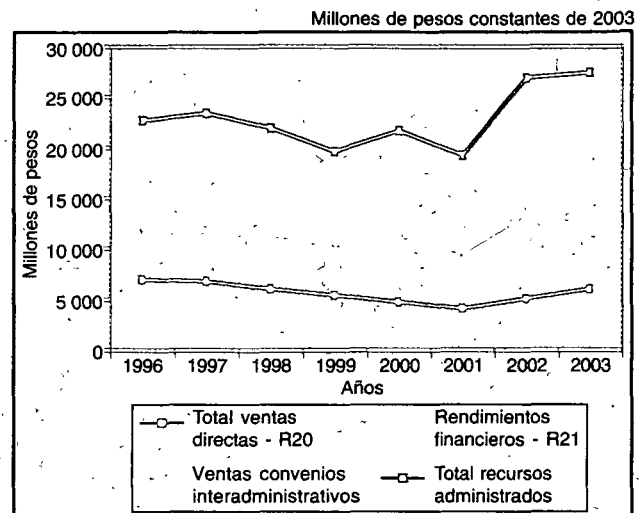


FUENTE: IGAC; División Financiera. Cálculos Oficina de Planeación

El comportamiento de los gastos generales del Instituto (cuadro 2) se ha visto afectado por las políticas de austeridad en el gasto, promovidas desde el gobierno central. Contrasta la cifra \$4 385 millones destinados, en 2001, para sufragar gastos, tales como pago de servicios públicos, arrendamiento de sedes, pólizas de seguros, etc., con la de \$4 108 millones con los cuales cuenta el Instituto para el año 2004. A pesar de que el Instituto ha establecido políticas administrativas para el recorte de los gastos generales a escala nacional, los recursos asignados a través de

la ley de presupuesto han probado ser insuficientes para atender las numerosas necesidades de la sede central, las 22 direcciones territoriales y las 44 oficinas delegadas.

Gráfico 2
Ventas directas, convenios interadministrativos y
rendimientos financieros
1996-2004



FUENTE: IGAC; División Financiera. Cálculos Oficina de Planeación

Los recursos propios destinados a sufragar los gastos generales del Instituto, provienen de las ventas de bienes y servicios en los Centros de Información Geográfica localizados en la sede central y en las direcciones territoriales. El comportamiento de los ingresos por ventas se ha caracterizado por un incremento sostenido (gráfico 2).

Con respecto a la ejecución presupuestal del IGAC en 2002 y 2003, en el cuadro 3 se observa un porcentaje de ejecución superior al 95%.

2.3 PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

El IGAC como entidad del Estado, debe enmarcar sus acciones administrativas en los lineamientos del Sistema de Desarrollo Administrativo creado bajo el Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública, contemplado en la Ley 489 de 1998.

Con la ejecución del Plan de Desarrollo Administrativo se orientan los procesos de gestión de la administración y de organización de la Entidad en cumplimiento de las cinco políticas definidas por el Departamento

Cuadro 3
Apropiación, ejecución y cupo presupuestal y
ejecución de convenios
2002-2004

Descripción	2002		2003		2004
	Apro- pia- ción	Porcentaje de ejecución a diciembre	Apro- pia- ción	Porcentaje de ejecución a diciembre	Apro- pia- ción
Apropiación y ejecución presupuestal					
Funcionamiento	25 968	99,6	26 843	97,5	26 830
Inversión	20 210	99,3	22 507	95,4	19 557
Total	46 178	99,5	49 350 *	96,6	46 387
Cupo presupuestal y ejecución de convenios					
Convenios -suscritos, recursos administrados	8 132	99,0	15 863	94,0	11 557

FUENTE: IGAC

* Incluye \$5 000 millones de adición presupuestal, aprobada en noviembre de 2003

mento Administrativo de la Función Pública, como: gestión y desarrollo del talento humano, descentralización administrativa, democratización de la administración pública, moralización y transparencia en la administración pública y rediseños organizacionales; para lo cual, durante el periodo, el IGAC avanzó en el cumplimiento y mejoramiento de las acciones administrativas que se describen a continuación:

Con el ánimo de contar con un recurso humano competente, íntegro y comprometido con los principios de la administración, se avanzó durante 2003 en la actualización, reformulación y divulgación del Plan de Capacitación en un 100%, mediante la realización de sesiones de inducción a 72 funcionarios en temas misionales y 49, en temas de apoyo. En aras de cumplir con este propósito, se continuó con la capacitación de seis áreas de apoyo (Jurídica, Planeación, Control Interno, Administrativa, Financiera y Recursos Humanos) con 70 funcionarios, obteniéndose a la fecha un avance del 25%.

De igual manera, se viene trabajando en el mejoramiento de la evaluación del desempeño de los funcionarios, con acciones dirigidas a la obtención de las calificaciones y a la concertación de objetivos acompañada de talleres de capacitación. Así mismo, se destaca el desarrollo de actividades de bienestar social dirigidas a mejorar e incentivar el desempeño del funcionario, a través de actividades en salud ocupacional, medicina preventiva, etc.

Para fomentar la eficiencia y coherencia en el ejercicio administrativo y fortalecer las relaciones entre diferentes ordenes de la entidad, se brindó asesoría en un 100% a las sedes territoriales del IGAC en materia contractual, laboral, técnica y administrativa.

Igualmente, se han adelantado acciones tendientes a la reubicación de las sedes territoriales de Bolívar y Risaralda, para lo cual se suscribieron contratos de comodato con el INURBE para la consecución de dos sedes. Actualmente, se ha culminado la adecuación y traslado de la territorial Risaralda y se está contratando la realización de un estudio de conservación y estado actual del inmueble ubicado en la zona histórica de Cartagena, en donde funcionarán las oficinas de la Dirección Territorial Bolívar.

En procura de fortalecer y promover nuevos espacios de participación ciudadana mediante mecanismos que faciliten la oportuna respuesta al ciudadano y el acceso y consulta de la información de la Entidad, se ha logrado atender el 90% de las peticiones, quejas y reclamos presentadas por la comunidad. De otra parte, se han publicado en la página web del Instituto, dos informes trimestrales de gestión y el Plan Anual Operativo 2004.

Con el fin de fortalecer los principios éticos y el compromiso y vocación del servidor público, así como la actuación de la Entidad frente al ciudadano, se trabajó en el fomento de los valores humanos con la aplicación del Decálogo de Valores a nivel nacional a través de talleres dirigidos a 700 funcionarios, con un cumplimiento de la meta del 74%. De igual manera, se publicaron los procesos de contratación del IGAC a través de su página web, actividad que continúa siendo prioritaria durante la presente vigencia.

Para organizar el flujo de la información de carácter administrativo y financiero que generan las diferentes unidades orgánicas dentro de la institución, se están adelantando acciones para la implementación, parametrización y posterior puesta en funcionamiento de un Sistema de Información Gerencial moderno, en razón de la evidente obsolescencia tecnológica, la deficiente interoperabilidad con otros sistemas y el costoso soporte técnico del actual sistema de información administrativa y financiera.

Para ello se suscribió un convenio interadministrativo con la Secretaría de Hacienda Distrital, para la transferencia tecnológica e implementación del Sistema de

Información Hacendaria, compuesto por módulos administrativos y financieros, a partir del cual se espera mejorar el servicio en áreas como almacén, contabilidad, tesorería, presupuesto y suministros y, a su vez, mejorar los controles administrativos en las direcciones territoriales.

De otra parte, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 sobre regulación de la función archivística del Estado, el IGAC viene trabajando en la identificación de series

y subseries documentales para iniciar el proceso de implementación de tablas de retención documental y selección de archivos, con la posterior capacitación de los funcionarios involucrados.

Igualmente, se proyecta continuar con el proceso de saneamiento contable de los estados financieros del Instituto, mediante la depuración de las cuentas de inventarios, depreciación, principales y subalternas, y responsabilidad fiscal, entre otras.

3. INNOVACIONES Y RETOS

3.1 DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En el presente año, el IGAC espera obtener la certificación de Aseguramiento de la Calidad para lo cual está implementando y cumpliendo los requisitos del sistema de gestión de la calidad especificados en la Norma internacional ISO 9001 versión 2000, que no se tenían, dado que el proceso se inició para cumplir requisitos de la versión 1994. El cambio primordial radica en que la nueva versión promueve la adopción de un enfoque basado en procesos para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos.

Esta versión demandó nueva documentación y originó cambios en la que se tenía. Así mismo, se debió iniciar un proceso de reinducción y sensibilización a los funcionarios involucrados en el Sistema.

3.2 INTERRELACIÓN CATASTRO - REGISTRO

En 1984, a través del Decreto 1711, mediante el cual se dictaron normas sobre la interrelación entre el catastro y el registro, se estableció el intercambio obligatorio de información entre el IGAC y la Superintendencia de Notariado y Registro, lo cual no ha podido ser implementado por las limitaciones de tipo legal, institucional y técnico, que dificultan cumplir dicho mandato.

Con el fin de hacer posible la interrelación, en el primer semestre de 2004, haciendo uso de los recursos del crédito BID administrado por el IGAC, se llevó a cabo el proceso de selección y adjudicación del contrato que tiene como objetivo el análisis y diseño del marco legal, institucional y técnico, para la interrelación catastro - registro y su implementación.

El desarrollo de dicha consultoría se llevará a cabo en dos fases secuenciales, en un término de 16 meses. En la primera de ellas, se planteará el diseño conceptual de los aspectos legales, institucionales y técnicos de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y de Catastro. Una vez terminada la primera fase, se realizará la implementación del sistema en cinco municipios piloto.

Con el desarrollo e implementación del trabajo se lo-

gará la unificación de la información jurídica del registro con el plano catastral de la propiedad, lo cual dará mayor certeza a cada propietario sobre la descripción de su predio en relación con la realidad del terreno. De igual manera, el proyecto persigue que las dos instituciones involucradas manejen información actualizada, con el fin de realizar consultas y de garantizar un flujo eficiente en la prestación del servicio a los usuarios de dicha información. Lo anterior, contribuirá a mejorar la seguridad jurídica de la propiedad y dinamizará el mercado de tierras en Colombia.

3.3 ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE

Los requerimientos multipropósito del catastro implican el manejo de altos volúmenes de información, con niveles de procesamiento elevados y un fuerte componente de transmisión de información, para lo cual se requiere el uso de tecnología avanzada en el IGAC, de tal manera que se garantice eficiencia en el manejo, seguridad y confiabilidad de la información.

En este contexto, el componente de modernización del programa del crédito BID, incluye el fortalecimiento de por lo menos 21 direcciones territoriales, 26 oficinas delegadas y la sede central (Subdirección de Catastro), mediante la asistencia técnica e inversión en equipos de cómputo y software necesarios para la implementación del catastro legal en Colombia.

En los aspectos relativos a la modernización tecnológica, se tiene como finalidad dotar al IGAC de herramientas necesarias para la formación, actualización, conservación catastral y la implementación y mantenimiento del Sistema de Información de Tierras (SIT) y la Base Nacional de Catastro. Se contempla la utilización de herramientas de hardware y software para apoyar las labores de cartografía asistidas por computador y sistemas de información geográficos, enfocados a las actividades catastrales.

La adquisición de equipos y programas para apoyar las labores de la cartografía asistida por computador y sistemas de información geográfica, enfocados a actividades catastrales, tuvo un avance importante en el año 2003. Se cumplió con la instalación de equipos y programas en la sede central, 16 seccionales y 22 delegadas.

En el primer trimestre de 2004, se espera dotar 5 direcciones territoriales y 4 delegadas más y se llevará a cabo la capacitación del personal de la sede central y las direcciones territoriales encargadas de la administración del sistema, efectuando las pruebas finales de tránsito y acceso de la información a través de la infraestructura de red y equipos instalados.

En el segundo trimestre se procederá al desarrollo de una segunda fase, con lo cual quedan cubiertas todas las oficinas delegadas (son 22, incluye 4 nuevas y la Dirección Territorial de Antioquia).

3.4 PROYECTO MEJORA DE LOS SISTEMAS DE CARTOGRAFÍA DEL TERRITORIO COLOMBIANO

El IGAC coordina el proyecto Mejora de los Sistemas de Cartografía del Territorio Colombiano, convenio de cooperación firmado entre la República de Colombia y la Unión Europea que finalizará en 2007. Mediante este proyecto se busca aumentar la capacidad tecnológica del país para la producción y utilización de información geográfica obtenida por sensores remotos, cuyos beneficios se reflejarán en proyectos de planificación, monitoreo y control del territorio colombiano.

Los principales resultados serán: un sistema tecnológico moderno y eficiente para la adquisición y distribución de imágenes de sensores remotos; la implementación de una plataforma tecnológica (personal capacitado, metodologías, equipos, programas, procedimientos, etc.) para la elaboración de cartografía digital básica y estudios temáticos; y la realización de un plan de transferencia y adopción de tecnologías satelitales y de acceso a la información cartográfica del país.

Una de las primeras actividades en ejecución es el estudio de factibilidad para la instalación de una antena receptora de imágenes satelitales y otros medios de adquisición de datos espaciales para la producción de cartografía en el país. Se espera contar con los resultados de este estudio y la adopción de una estrategia para adquirir estos datos a comienzos del segundo semestre de 2004.

Los beneficiarios directos de este proyecto, son: el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), Instituto de Hidrología, de Meteorología y de Estudios Medioam-

bientales (IDEAM), Programa PLANTE, Dirección Antinarcóticos (DIRAN), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) y Ministerio de Relaciones Internacionales.

De otra parte, buscando un mayor impacto y sectores favorecidos, entidades relacionadas con las siguientes líneas temáticas de aplicación se verán igualmente beneficiadas: agricultura, ordenamiento territorial, cartografía básica, medio ambiente, meteorología, hidrografía, bosques, oceanografía y costas, inteligencia y defensa, monitoreo de cultivos, catastro, geología, suelos, minería, desastres naturales, censos y demografía, transporte terrestre y aéreo, petróleos, servicios públicos, educación, políticas y legislación y geografía humana.

Estas innovaciones tecnológicas permitirán a los usuarios del IGAC disponer de información de calidad, actualizada y oportuna para sus propias aplicaciones, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible.

Ciudad de Bogotá, D.C.



3.5 APOYO A LA REALIZACIÓN DEL XVII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA PARA 2005

La aprobación de la realización del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda para 2005, significa que es necesario adelantar la toma de aerofotografía

y la actualización de la cartografía urbana, a escala 1:2 000.

Para cumplir con dicho propósito se han realizado los siguientes convenios con el DANE:

- Durante el año 2003, para la producción de cartografía alternativa a escala 1:100 000, obtenida a partir de imágenes de satélite de 10 departamentos: Arauca, Amazonas, Caquetá, Meta, Guaviare, Guainía, Putumayo, Casanare, Vaupés y Vichada.

- En el año 2004 se ha suministrado copia de las siguientes aerofotografías:

- 663 copias de contacto de aerofotografías tomadas en 2003 y 2004, a escala 1:40 000 de áreas rurales que cubren parcialmente los departamentos de Boyacá, Caldas, Cesar, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander y Tolima.

- 356 copias de contacto de aerofotografías tomadas en 2003, a escala 1:10 000, de las áreas urbanas de 199 municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caldas, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

- Copias de contacto de fotografías aéreas tomadas en 2003, a escala 1:10 000, de las ciudades de Santa Marta, Barranquilla, Riohacha, Manizales, Neiva, Arauca y Yopal.

- También durante 2004 se elaborará la cartografía planimétrica, a escala 1:2 000, de los municipios de Bello, Caldas, Caucasia, Chigorodó, Copacabana, El Bagre, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Segovia y Turbo del departamento de Antioquia.

4. LOS COMPROMISOS PARA EL PERIODO 2004 - 2005

Los compromisos de producción y de actividades de la Entidad para el próximo año, están encaminadas a cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 "Hacia un Estado Comunitario". A continuación se señalan estos compromisos en cada una de las áreas temáticas del Instituto:

Cartografía y Geografía

Para producir la cartografía oficial del país se formuló un Plan de Producción de Cartografía en función de las necesidades y requerimientos de los usuarios⁴, en el marco del Sistema Nacional de Información Oficial (SNIO).

- La meta principal es elaborar las planchas que permitan tener como mínimo una cobertura del 50% del país, en escala 1:100 000, al finalizar 2004.
- Se tomarán aerofotografías a escala 1:10 000, de 300 cabeceras municipales, que permita elaborar cartografía a escala 1:2 000. Adicionalmente, se tomarán aerofotografías a escala 1:40 000, de 6 000 000 de hectáreas, aptas para elaborar cartografía a escalas 1:25 000 y 1:10 000.
- Se producirá cartografía básica digital a escalas 1:25 000 y 1:10 000, con un cubrimiento aproximado de 670 000 hectáreas de los departamentos de Cundinamarca, Caldas, Nariño y Norte de Santander.
- Utilizando imágenes de radar, se elaborarán los radarmapas a escala 1:100 000 de la zona fronteriza con Ecuador y Perú. Al término del año se entregarán 40 radarmapas.
- Se producirán los mapas departamentales de Antioquia, Córdoba, Quindío, Risaralda y Caldas a partir de cartografía a escala 1:100 000 existente, complementada con información vectorial extraída de imágenes de satélite. Así mismo, se elaborará el plano turístico de Cartagena a escala 1:15 000 y el mapa vial y turístico de Colombia a escala 1:3 000 000.

Agrología

- En el presente año se elaborarán y actualizarán las áreas homogéneas de tierras, de acuerdo con la demanda y los requerimientos de la Subdirección de Catastro dentro del Programa de Modernización del Catastro - Registro.
- Se iniciará la elaboración de la base de datos de suelos y tierras del país, en lo referente a la conceptualización y el diseño metodológico.
- Se continuará con el Estudio de las Sustancias Húmicas de Andisoles y Mollisoles de Colombia Desarrollados Bajo Ambientes Ecológicos Diferentes, financiado por Colciencias. Durante 2004, se llevarán a cabo las siguientes actividades: toma de muestras en campo y descripción de perfiles en los departamentos de Caldas, Risaralda (por presentar predominio de andisoles) y Valle del Cauca (por presentar predominio de mollisoles). Se efectuarán la totalidad de los análisis químicos, físicos y micromorfológicos programados y el 50% de los de fraccionamiento de humus y se elaborará un informe técnico preliminar.

Catastro

- Para el cumplimiento de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario", se ha establecido la meta de actualización catastral para 2004, de acuerdo con la disponibilidad de recursos en tres escenarios diferentes, así:

Escenario	Meta (número de predios)	Recursos (millones de pesos)	Fuente de financiación	Millones de pesos
Plan Nacional de Desarrollo	2 000 000	24 000	Presupuesto	6 000
			IGAC - Convenios	4 000
			Crédito BID Adicional Requerido	14 000
Intermedio	1 500 000	18 000	Presupuesto	6 000
			IGAC - Convenios	4 000
			Crédito BID Adicional Requerido	8 000
Moderado	835 000	10 000	Presupuesto	6 000
			IGAC - Convenios	4 000
			Crédito BID	4 000

⁴ IGAC. Producción de datos fundamentales de calidad para el desarrollo del país. Plan de Producción 2002 - 2005. Subdirección de Cartografía. Marzo de 2002.

- Se tramitarán 750 000 mutaciones con cobertura nacional.

- La carta catastral, elaborada en papel, se llevará a medio digital, con el objeto de disponer de la información gráfica digital, insumo básico del sistema de información catastral, el cual se encuentra en desarrollo. Por lo anterior, se editará y actualizará la carta catastral de 900 000 predio y se digitalizarán 600 000 predios.
- Se realizará la recolección de los avalúos de los predios seleccionados en la muestra probabilista por el DANE, a nivel urbano y rural para que el Departamento Nacional de Planeación, el DANE y el IGAC continúen trabajando en la definición de la metodología para el cálculo anual del índice de valoración predial y para que el CONPES adopte el incremento del avalúo catastral de los predios urbanos y rurales de Colombia.

CIAF

- Desarrollo de proyectos de investigación: coordinará las actividades de investigación del IGAC y desarrollará en los siguientes proyectos: a) definición de la metodología para uso y cobertura de la tierra - CORIN LAND COVER FASE 1-2004; b) avanzar en un 40% de la consultoría Implementación del Sistema de Servicios de Información Geográfica en línea del IGAC y c) avanzar en un 90% de la consultoría Inventario, documentación y metodología para la preservación y conservación de la información geográfica del IGAC.
- Ejecución del Programa de Capacitación: el CIAF desarrollará 4 programas de formación avanzada: Especialización en Sistemas de Información Geográfica, Especialización en Avalúos, Maestría en Geografía y Maestría en Geomática. Adicionalmente realizará 9 cursos cortos programados en las temáticas misionales y 10, por demanda. Den-

tro del programa se prevé capacitar 120 funcionarios de las áreas misionales del IGAC.

- Se adoptará una nueva versión del Catálogo de Objetos Geográficos como marco común estandarizado para los datos fundamentales del IGAC; se elaborará una propuesta de estándar para procesos de evaluación de la calidad de información geográfica y se preparará el manual de procedimiento para la incorporación de los metadatos geográficos dentro de los procesos de producción.

Difusión y Mercadeo de Información

- Proyecto Rutas por Colombia. En la actualidad se cuenta con el diseño de la carátula y contracarátula del folleto y las doce carátulas interiores (título de cada ruta), quedando pendiente la inclusión de los mapas, cuadros de distancias y perfiles de cada una de las doce rutas, labor que está bajo la responsabilidad de la Subdirección de Geografía y Cartografía.
- Se realizará un estudio de mercadeo para conocer la percepción que tienen los clientes. Adicionalmente, se analizarán las posibilidades de la comercialización de productos a través de Internet.

Sistema de Gestión de Calidad

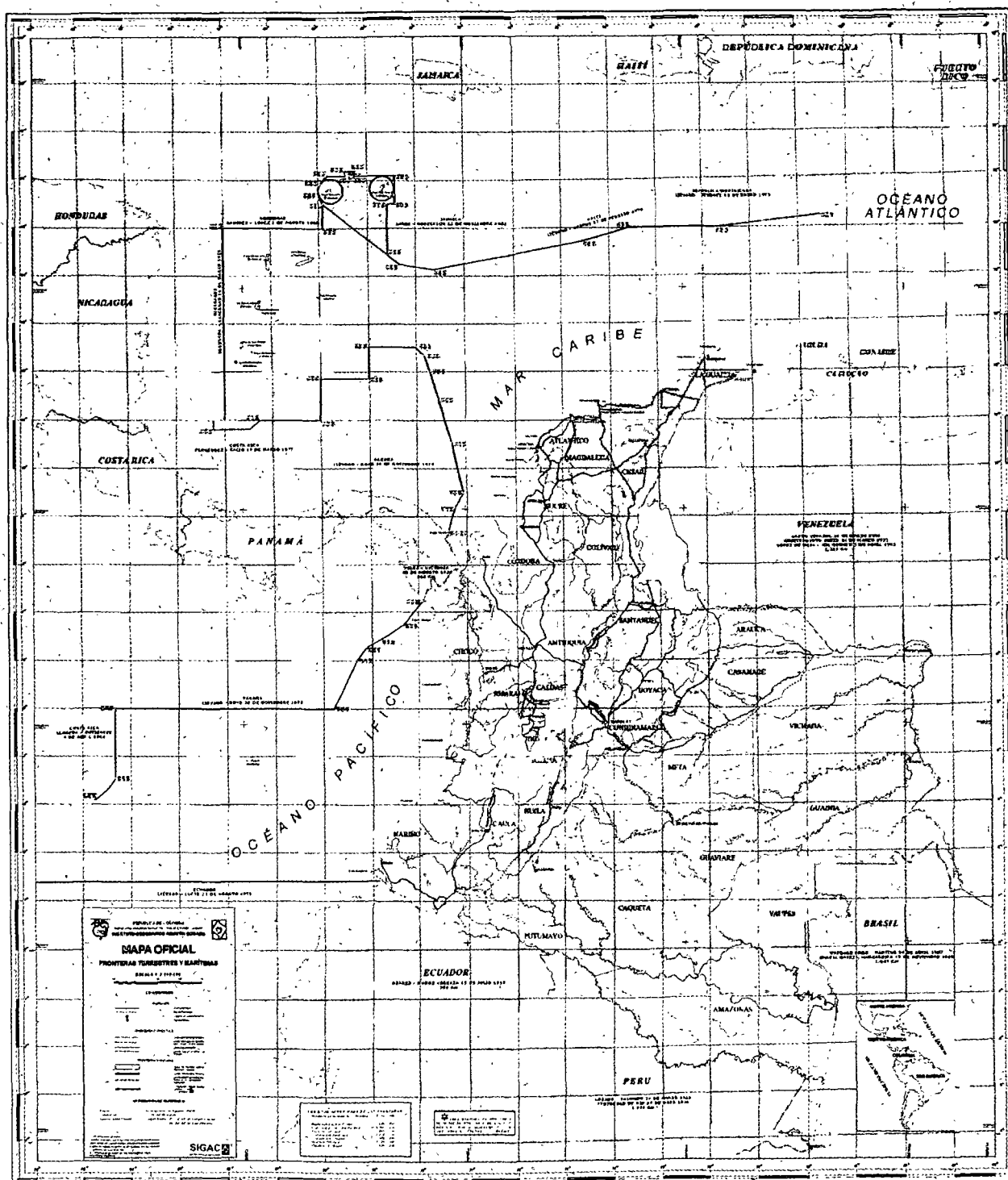
El Instituto por intermedio de la Oficina Asesora de Planeación y de acuerdo con los avances alcanzados, tiene previsto solicitar la auditoría de calidad, para el mes de agosto, para el servicio de análisis de suelos y en el mes de diciembre, para los servicios de certificados catastrales, certificados planos prediales, densificación de redes y certificados con información geodésica.

Tabla 3
Publicaciones por realizar entre julio 2004 y junio 2005

Subdirecciones	Publicaciones
Cartografía y Geografía	- Mapas a escala 1:100 000 obtenidos a partir de imágenes de satélite que cubren un 26% del país, correspondientes a los departamentos de Arauca, Casanare, Antioquia, Córdoba, Quindío, Caldas y Risaralda - Mapa turístico de Cartagena a escala 1:15 000 - Mapa vial y turístico de Colombia a escala 1:3 000 000 - Mapas departamentales de Antioquia, Quindío, Caldas, Risaralda y Córdoba - Mapas a escala 1:10 000. Municipio de Manizales: 11 planchas. Reserva forestal cuenca alta del río Bogotá: 140 planchas - Planos de áreas urbanas a escala 1:2 000, de Manizales (actualización), Alvarado, Venadillo, Guataquí, Piedras, Bello, Caldas, Cauca, Chigorodó, Copacabana, El Bagre, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Segovia y Turbo - Guía de participación comunitaria para la formulación de planes de ordenamiento territorial - Atlas de Colombia en CD-ROM (diagramación realizada por la Oficina de Difusión y Mercadeo de Información) - Análisis geográfico nro. 29 que incluye las técnicas de prospectiva aplicadas al ordenamiento territorial y la historia de la regionalización en Colombia - 17 mapas físico-políticos departamentales derivados del Mapa Digital Integrado a escala 1:500 000 - Geografías de Chocó y de Cauca (pendiente financiación)
Agrología	- Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Tolima - Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Norte de Santander - Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Caldas, 2.ª edición - Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Bolívar, 2.ª edición - Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Meta - Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Risaralda, 2.ª edición - Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Quindío, 2.ª edición
Catastro	- Revisión y publicación de la Resolución 2555 de 1988. La Resolución que reglamenta los procesos de formación, actualización y conservación del catastro nacional, ha sido sujeta a revisión por parte de las diferentes entidades encargadas de elaborar el catastro con cobertura nacional. La meta es disponer de un documento definitivo en el primer semestre, publicarlo y difundirlo.

FUENTE: IGAC

COLOMBIA
Mapa oficial de fronteras terrestres y marítimas



ANEXO

Cuadro A1 Actualizaciones catastrales puestas en vigencia 1 de enero - 2004		
Oficina dirección territorial	Municipios.	Nro. de predios
Atlántico	Sabanagrande	5 015
Bolívar	Cantagallo	1 215
	Morales	2 120
	San Pablo	4 096
	Santa Rosa del Sur	3 660
Boyacá	Santa María	2 720
	Tuta	5 674
Cauquetá	Curillo	3 031
	El Doncello	5 483
	El Paujil	2 937
	Millán	1 347
	Solano	1 050
	Solita	1 914
	Valparaíso	1 978
Cauca	Almaguer	1 216
	Argelia	1 768
	Balboa	2 222
	Buenos Aires	886
	Cajibío	788
	Caldono	844
	Caloto	2 735
	Corinto	3 659
	La Sierra	367
	La Vega	1 226
	Mercaderes	2 238
	Miranda	5 705
	Morales	643
	Padilla	1 555
	Patía (El Bordo)	5 725
	Santander de Quilichao	24 663
	Sotará	5 260
	Sucre	277
Cesar	Pueblo Bello	944
Cundinamarca	Caparrapí	7 097
	Chaguaní	2 201
	Fómeque	8 356
	Fúquene	4 265
	Guasca	5 948
	Guayabal de Siquima	2 764
	Guayabetal	1 975
	Gutiérrez	2 819
	Jerusalén	1 466
	Medina	6 265
	Quetame	2 828
	Apulo	5 237
	Ricaurte	10 131
	San Cayetano	4 103
	Sesquile	4 198
	Topaipi	2 973
	Une	4 408
	Villagómez	1 437
	Villapinzón	9 450
	Yacopí (urbano)	1 000

Cuadro A1 Actualizaciones catastrales puestas en vigencia 1 de enero - 2004		
Oficina dirección territorial	Municipios	Nro. de predios
Caldas	Aranzazu	5 184
	Belalcázar	3 311
	Palestina	4 991
Huila	Algeciras	4 166
	Baraya	1 366
	Colombia	1 109
	Hobo	2 378
	Isnos	2 085
	La Plata (urbano)	6 975
	Nátaga	843
	San Agustín	3 787
	Teto	2 106
	Teruel	1 695
La Guajira	Uribe	2 110
Magdalena	Pivijay	9 925
Meta	Villavicencio	110 551
Nariño	Pasto	75 863
	Aldana	370
	Ancuya	610
	Buesaco	1 685
	Cumbitará	384
	El Rosario	441
	El Tablón	894
	Funes	677
	La Florida	1 018
	La Llanada	823
	Leiva	687
Norte de Santander	Policarpa	609
	Pupiales	1 804
	Taminango	2 155
	Los Patios	18 761
	Pamplona	10 440
Santander	Girón (rural)	5 765
Sucre	Sampué	8 059
Tolima	Anzoátegui	739
	Cajamarca	2 478
	Coyaima	1 915
	Icononso	1 192
	Prado (urbano)	1 457
	Rioblanco	1 774
	Roncesvalles (urbano)	870
	San Antonio	2 742
	Santa Isabel (urbano)	752
	Valle de San Juan (urbano)	871
Valle del Cauca	Villahermosa	1 193
	La Cumbre	7 292
	La Victoria	4 855
Arauca	Arauquita	8 613
Casanare	Hato Corozal	2 010
Putumayo	Puerto Leguizamo	1 624
	Sibundoy	3 484
	San Francisco	1 232
Total municipios	105	532 580

FUENTE: IGAC, Subdirección de Catastro

Cuadro A2
Actualizaciones catastrales en ejecución
Año 2004. Corte junio 30 de 2004

Oficina dirección territorial	Municipios	Número de predios		
		Urbano	Rural	Total
Atlántico	Galapa	5 646	1 971	7 617
Boyacá	Puerto Boyacá	8 052	2 560	10 612
	Moniquirá	3 210	7 961	11 171
	San José de Pare	227	2 328	2 555
	Labranzagrande	343	2 353	2 696
	Pajarito	182	884	1 066
Caldas	Manizales ¹	92 328	5 967	98 295
Cauca	Florencia	38 000		38 000
	San Vicente del Caguán	4 946		4 946
Cesar	Bolívar*	2 655		2 655
	Toribio*	759		759
	San Sebastián*	784		784
	Padilla*	1 555	2 358	3 913
	Inzá	749	4 970	5 719
Cundinamarca	Curumaní	5 822	2 090	7 912
	Pelaya	2 568	831	3 399
	San Alberto	4 526	1 330	5 856
	San Martín	3 169	1 341	4 510
	Yacopí		7 153	7 153
La Guajira	Gama	202	3 571	3 773
	Ubalá	701	6 118	6 819
	Fosca	414	3 350	3 764
	Paratebueno	819	1 682	2 501
	Ubaqué	254	5 738	5 992
	Chipaqué	652	5 838	6 490
	Dibulla	2 778	919	3 697
Huila	Fonseca	7 836	1 122	8 958
	Hatonuevo	1 848	366	2 214
	El Molino	1 347	388	1 735
	Barrancas	6 162		6 162
	Villanueva	5 238	463	5 701
	Albania	890	255	1 145
	Guadalupe*	1 723		1 723
Magdalena	Altamira*	725		725
	Elías*	449		449
	Iquira*	2 132		2 132
	Paicol*	1 756		1 756
	La Plata ²		5 894	5 894
	Sabanas San Ángel	909	1 375	2 284
	Vista Hermosa	2 631		2 631
Meta	Arauca	16 072		16 072
	Tame (Arauca)	8 957	4 900	13 857
	Yopal (Casanare)	26 972	5 879	32 851
	Trinidad (Casanare)		961	961
	Pore (Casanare)	1 860	1 251	3 111
	Támara (Casanare)	548	5 188	5 736
	San Luis de Palenque	775	1 249	2 024
	Maní (Casanare)	1 922	1 509	3 431
	Sabanalarga (Casanare)	735	831	1 566
	La Primavera (Vichada)	1 414		1 414
	Santa Rosalía (Vichada)	457		457

Cuadro A2
Actualizaciones catastrales en ejecución
Año 2004. Corte junio 30 de 2004

Oficina dirección territorial	Municipios	Número de predios		
		Urbano	Rural	Total
Nariño	Potosí	488		488
	Mosquera	65		65
	Ricaurte	346		346
	San Pablo	1 001		1 001
	Samaniego	1 048		1 048
Norte de Santander	Santa Bárbara	216		216
	Salazar	1 289	1 876	3 165
	Teorama	1 137	2 640	3 777
	Puerto Santander	2 156	103	2 259
	Quinchía	2 457	7 051	9 508
Risaralda	Carmen de Atrato	651	524	1 175
	Girón	21 021		21 021
	Cimitarra	2 666	4 348	7 014
	Los Santos	275	3 246	3 521
	Guapotá	115	687	802
Santander	Hato	131	783	914
	Piedecuesta	18 707	6 296	25 003
	Libano	7 352	4 066	11 418
	Piedras	722	1 199	1 921
	Carmen de Apicalá	3 770	2 660	6 430
Tolima	Fresno	4 522	4 552	9 074
	Purificación		6 004	6 004
	Roncesvalles		971	971
	Saldaña	2 533	2 880	5 413
	Coyaima		11 985	11 985
	Planadas	1 716	4 590	6 306
	Ibagué		9 862	9 862
	Amereo	3 459	1 920	5 379
	Ataco	1 760	5 098	6 858
	Chaparral	9 230	7 759	16 989
	Coello	656	1 883	2 539
	Herveo	725	2 123	2 848
	Natagaima	3 749	4 971	8 720
	Prado		3 511	3 511
	Rioblanco		4 133	4 133
	Rovira	3 854	3 902	7 756
	Santa Isabel		1 418	1 418
	Valle de San Juan		1 203	1 203
	Villarica	1 061		1 061
Valle del Cauca	Caicedonia ²	6 133	1 471	7 604
	El Cerrito	7 022	6 156	13 178
Total municipios 92		386 730	224 815	611 545

FUENTE: IGAC, Subdirección de Catastro

¹ Aplazada vigencia 2005, firmado y ejecutado 2003

² Firmado 2003, aplazado para efectuar 2004

* ARD aplazada ejecución 2004

Cuadro A3
Convenios en trámite para actualización catastral
en el segundo semestre de 2004

Oficina dirección territorial	Municipios	Número de predios		
		Urbano	Rural	Total
Atlántico	Barranquilla	268 719	261	268 980
Bolívar	Regidor	512	262	774
Boyacá	Tunja	45 407	3 783	49 190
	Chiquinquirá	11 229	7 358	18 587
Caldas	Marulanda	511	774	1 285
	Viterbo	3 141	1 087	4 228
Córdoba	Tierralta		6 796	6 796
	Valencia	2 789	2 815	5 604
	Montelíbano		3 000	3 000
La Guajira	La Jagua del Pilar	450	216	666
Huila	Neiva	93 484		93 484
Magdalena	Santa Marta	95 022		95 022
Meta	Recetor	76	626	702
	Paz de Ariporo	6 175	2 390	8 565
	Tauramena		2 014	2 014
	Orocúe	824	683	1 507
	Nunchía	334	1 455	1 789
	Chámeza	300	646	946
	La Salina	120	600	720
	Sacama	148	221	369
	Villanueva	5 825		5 825
Norte de Santander	Mutiscua	159	1 565	1 724
	Convención	2 416	2 347	4 763
	Cúcuta	174 210		174 210
Quindío	Circasia	2 634	5 247	7 881
	La Tebaida	7 569	1 021	8 590
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	12 081	4 103	16 184
	La Virginia	6 621	154	6 775
	Marsella	2 371	2 481	4 852
Sucre	Guaranda	1 500	1 200	2 700
	La Unión	1 500	950	2 450
Valle del Cauca	Bugalagrande	2 849	3 895	6 744
	Pradera	9 364	2 356	11 720
	Ulloa	693	1 016	1 709
	Jamundí	18 421	7 904	26 325
	Toro	2 588	2 093	4 681
	Florida	10 534	3 763	14 297
	Yotoco	2 610	2 573	5 183
	Dagua	5 010	12 749	17 759
	San Pedro	2 551	2 089	4 640
Total municipios	40	800 727	92 493	893 220

FUENTE: IGAC, Subdirección de Catastro

